



| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|-----------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 1 de 63 |

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA

DIAGNOSTICO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DOFA 2025



DICIEMBRE 2025

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|-----------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 2 de 63 |

MODELO DE DESARROLLO. Se fundamenta en la Plataforma de Planeación Estratégica de Institucional, el cual busca la satisfacción de las necesidades de los usuarios, los pacientes y sus familias, identificar las características de la población, precisar las acciones a realizar en función del logro de los objetivos y obtener de manera efectiva la información que facilite la toma de decisiones.

Para la elaboración del PDI, se llevaron a cabo diversas mesas de participación interna y externa, que incluyeron la colaboración de líderes de área, representantes de la comunidad y actores estratégicos. Este enfoque participativo permitió identificar de manera integral las necesidades y expectativas de todos los interesados, asegurando que el plan refleje tanto los desafíos internos como las demandas sociales. Para el desarrollo de este modelo, se realizaron las siguientes etapas:

- A. Se realizó el diagnóstico situacional de la E.S.E, incluyendo el análisis de Oportunidades y Amenazas que se puedan presentar al exterior de la institución y Fortalezas y debilidades, al interior de las diferentes áreas de la ESE Carmen Emilia Ospina
- B. Se replanteó la plataforma estratégica de la ESE Carmen Emilia Ospina, con el fin de involucrar los resultados analizados dentro de las estrategias del Plan de Desarrollo Institucional.
- C. Se diseñó un Plan de Acción a partir del diagnóstico situacional, de acuerdo con las posibilidades y recursos institucionales orientándolo hacia la atención integral en salud al usuario y su familia con humanización y calidad en el servicio que redunden en la satisfacción del usuario.
- D. Se establecieron los mecanismos que permitan la realización del seguimiento, control y evaluación del Plan Desarrollo Institucional.
- E. Se socializaron las estrategias y el presupuesto proyectado por área estratégica para el primer año del plan 2025.



VISIÓN. Para el año 2028, seremos reconocidos como la institución de atención primaria referente en prevención y mantenimiento de la salud, destacada por su efectividad y compromiso social; así como, por la integralidad en la prestación de servicios de baja y mediana

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|-----------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 3 de 63 |

complejidad, a través de una red de centros de atención enfocados en la gestión del conocimiento y la generación de valor social, mientras avanzamos hacia nuestra acreditación de alta calidad.

MISION. Institución de atención primaria en salud accesible y de alta calidad, dedicada a mejorar la calidad de vida de usuarios y sus familias.

OBJETIVOS ESTRATÉGICO DEL PLAN. En el marco del compromiso con el bienestar de la comunidad y el fortalecimiento institucional, la formulación de objetivos estratégicos se erige como un pilar fundamental para orientar el desarrollo de la ESE Carmen Emilia Ospina. Estos objetivos están diseñados para responder a las demandas del entorno y a las expectativas de los grupos de interés, integrando principios de calidad, sostenibilidad, y ampliación de capacidades. A través de un enfoque centrado en la mejora continua, la eficiencia financiera y la expansión de la oferta de servicios, se busca consolidar un modelo de gestión innovador y efectivo que garantice una atención integral y de alta calidad para los usuarios. Los siguientes objetivos estratégicos son una guía para alcanzar estas metas, fortaleciendo tanto los procesos internos como la satisfacción de las necesidades de la población atendida.

- A. Fomentar la mejora continua de la calidad en los procesos administrativos y asistenciales.
- B. Gestionar de manera eficiente y eficaz los recursos financieros mediante estrategias de autocontrol orientadas hacia la sostenibilidad y el fortalecimiento financiero.
- C. Fortalecer la prestación de servicios de salud identificando las necesidades y expectativas de los grupos de interés.
- D. Ampliar el portafolio institucional mediante la inclusión de servicios médicos complementarios y especializados, buscando la integralidad y una mayor capacidad de resolución.



PRINCIPIOS Y VALORES CORPORATIVOS. Los principios y valores corporativos representan la esencia que guía cada acción y decisión dentro de la ESE Carmen Emilia Ospina. Estos pilares fundamentales reflejan el compromiso institucional con la excelencia, la ética y el respeto hacia las personas y la comunidad. A través de valores como el servicio humanizado, la seguridad, el trabajo en equipo y la integridad, la institución busca construir un entorno que promueva la confianza, la empatía y la transparencia en cada interacción.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|-----------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 4 de 63 |

- **Servicio Humanizado** - Atender las necesidades de los usuarios con sensibilidad, calidez, amabilidad, consideración y empatía, garantizando una atención centrada en la persona.
- **Seguridad** - Garantizar la integridad y la ausencia de riesgos o peligros que puedan causar accidentes a las personas, bienes y recursos.
- **Trabajo en Equipo** - Coordinar los aportes de un conjunto de personas para lograr objetivos comunes de manera efectiva y eficiente.
- **Integridad** - Actuar correctamente sin causar daño a los demás, manteniendo una coherencia entre principios y acciones.
- **Respeto** - Valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad, evitando la mentira y el engaño en todas las circunstancias.
- **Pensamiento Crítico** - Analizar y reflexionar sobre los hechos de forma objetiva, evaluando diferentes perspectivas antes de tomar decisiones.
- **Ética** - Aplicar criterios de confidencialidad y profesionalismo en todas las actividades desarrolladas en la institución, guiándose por principios morales sólidos.
- **Honestidad** - Actuar con pudor, decoro y recato, siendo responsable consigo mismo y con los demás, comprometido con la empresa y dando ejemplo de rectitud.
- **Lealtad** - Asumir el compromiso de fidelidad, respeto y rectitud, actuando siempre en favor de la institución, sus usuarios y sus familias

ESTRATEGIAS. Los componentes estratégicos de la ESE Carmen Emilia Ospina representan las áreas clave que guían su misión y visión, asegurando una gestión integral que prioriza la calidad del servicio, la sostenibilidad y el compromiso con la comunidad. Cada componente se enfoca en fortalecer procesos internos y externos para responder a las necesidades de la población, promoviendo la equidad, la eficiencia y la transparencia.

1. Fortalecimiento de las Relación con la Comunidad

La ESE Carmen Emilia Ospina se compromete a fortalecer la relación con la comunidad mediante la implementación de iniciativas participativas, inclusivas y sostenibles que aseguren un acceso equitativo a servicios de salud de calidad.

Objetivo



Mejorar el bienestar colectivo y contribuir al desarrollo social y económico de las áreas urbanas y rurales. Para lograrlo, enfocamos todos nuestros esfuerzos en garantizar el bienestar y la

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|-----------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 5 de 63 |

satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios, asegurando una atención cercana, oportuna y equitativa para toda la población.

Áreas responsables del programa:

PLAN DE ACCIÓN 1.1 Talento Humano
 PLAN DE ACCIÓN 1.2 Técnica científica
 PLAN DE ACCIÓN 1.3 Comunicaciones
 PLAN DE ACCIÓN 1.4 Misión Médica
 PLAN DE ACCIÓN 1.5 TIC
 PLAN DE ACCIÓN 1.6 Servicio Biomédico
 PLAN DE ACCIÓN 1.7 SIAU

2. Compromiso con la Calidad y la Gestión Ambiental.

La ESE Carmen Emilia Ospina prioriza la calidad y la Gestión Ambiental en cada uno de sus servicios y procesos, implementando protocolos y prácticas alineados con las mejores normativas del sector salud. Nos enfocamos en garantizar procesos confiables y efectivos que preserven la salud de nuestros usuarios, brindando atención integral y segura. Asimismo, realizamos una evaluación constante de nuestros servicios y procesos, optimizándolos regularmente para responder a las necesidades de la comunidad y mantener altos estándares de calidad en la atención prestada.

Objetivo

Garantizar servicios de salud de alta calidad mediante la implementación de procesos confiables, seguros y alineados con las mejores normativas del sector, integrando prácticas de gestión ambiental sostenibles que contribuyan a la protección del entorno y al bienestar de la comunidad.

Áreas responsables del programa:



PLAN DE ACCIÓN 2.1 Seguridad y Salud en el Trabajo
 PLAN DE ACCIÓN 2.2 Calidad
 PLAN DE ACCIÓN 2.3 Gestión ambiental

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

 ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|-----------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 6 de 63 |

3. Gestión Integral de Recursos Financieros y Operaciones Estratégicas

La ESE Carmen Emilia Ospina trabaja en fortalecer su sostenibilidad financiera y eficiencia administrativa para garantizar la prestación de servicios de salud de calidad. Desde la subgerencia administrativa y financiera, planeación y contratación, buscamos incorporar herramientas y tecnologías que optimicen nuestros procesos y servicios. Además, impulsamos la innovación mediante la generación de ideas novedosas para atender las necesidades cambiantes de la población, asegurando un manejo responsable y estratégico de los recursos para beneficiar tanto a las comunidades urbanas como rurales.

Objetivo

Garantizar la sostenibilidad financiera y la eficiencia administrativa de la ESE Carmen Emilia Ospina mediante la implementación de herramientas tecnológicas, prácticas innovadoras y estrategias de planeación y contratación efectivas, que permitan optimizar la prestación de servicios de salud y responder adecuadamente a las necesidades de la población, asegurando un manejo responsable y estratégico de los recursos.

Áreas responsables del programa:



- PLAN DE ACCIÓN 3.1 Financiera
- PLAN DE ACCIÓN 3.2 Planeación
- PLAN DE ACCIÓN 3.3 Contratación
- PLAN DE ACCIÓN 3.4 Facturación
- PLAN DE ACCIÓN 3.5 Almacén
- PLAN DE ACCIÓN 3.6 Comercial
- PLAN DE ACCIÓN 3.7 Mantenimiento e Infraestructura

4. Compromiso con la Gestión Estratégica Legal, Control Interno y Documental

La ESE Carmen Emilia Ospina se esfuerza por garantizar una gestión institucional sólida y transparente a través de mecanismos efectivos de defensa judicial y control interno. Este compromiso incluye el desarrollo de estrategias legales preventivas, la resolución oportuna de conflictos y la implementación de controles internos rigurosos que fortalezcan la confianza de la comunidad y aseguren el cumplimiento de las normativas aplicables.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad



| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|-----------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 7 de 63 |

Objetivo

Promover la transparencia y la gestión eficiente de los recursos institucionales mediante una defensa judicial proactiva y un sistema de control interno robusto, que minimicen riesgos legales y administrativos, fomenten la mejora continua y aseguren el cumplimiento de los principios éticos y legales en todas las actividades de la ESE Carmen Emilia Ospina.

Áreas responsables del programa:

PLAN DE ACCIÓN 4.1 Defensa Judicial
 PLAN DE ACCIÓN 4.2 Control interno
 PLAN DE ACCIÓN 4.3 Gestión Documental
 PLAN DE ACCIÓN 4.4 Asesor Jurídico

PLAN FINANCIERO El presupuesto asignado para la vigencia 2025 se constituye como un pilar fundamental en la implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028 "Una Entidad para Todos". Este presupuesto, cuidadosamente estructurado, no solo garantiza la sostenibilidad financiera de la ESE Carmen Emilia Ospina, sino que también refleja un compromiso claro con el mejoramiento continuo de los servicios de salud.

Con un monto total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS **\$62,555,545,349**, los recursos asignados están orientados a fortalecer el talento humano, optimizar los procesos técnico-científicos, modernizar la infraestructura tecnológica y garantizar la atención integral y equitativa en áreas urbanas y rurales. Asimismo, se busca promover la sostenibilidad ambiental, implementar estrategias de mantenimiento preventivo y consolidar una gestión administrativa eficiente que permita responder a las crecientes necesidades de la población, está distribuido de por los diferentes rubros:



| Rubro | Monto Asignado | Descripción |
|-----------------------------|------------------|--|
| Talento Humano | \$14,040,261,742 | Incluye el pago de nómina al personal de planta, así como beneficios sociales, prestaciones y capacitación para mejorar el desempeño del recurso humano. |
| Total, Gremios y OPS | \$19,465,248,000 | Asignado para la contratación de personal bajo órdenes de prestación de |

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i y t
ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|-----------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 8 de 63 |



| | | |
|--|------------------|--|
| | | servicios (OPS) y otros gremios necesarios para cubrir las demandas temporales. |
| <i>Técnico-Científica</i> | \$10,914,532,011 | Dedicado a la adquisición y mantenimiento de equipos biomédicos, así como a la actualización de protocolos asistenciales para mejorar la calidad técnica y científica. |
| <i>Almacén</i> | \$4,027,125,450 | Presupuesto destinado a la adquisición de insumos médicos, farmacéuticos y materiales administrativos. |
| <i>TICs</i> | \$2,632,975,000 | Incluye la modernización de infraestructura tecnológica, desarrollo de plataformas digitales y mejora de sistemas de información. |
| <i>Comunicaciones</i> | \$143,650,000 | Asignado a estrategias de comunicación interna y externa, como campañas informativas y materiales de divulgación. |
| <i>Gestión Ambiental</i> | \$237,518,000 | Orientado a la implementación de políticas y proyectos ambientales sostenibles. |
| <i>Mantenimiento</i> | \$1,772,736,150 | Presupuesto destinado a reparaciones y mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y equipos. |
| <i>Salud Ocupacional</i> | \$146,139,427 | Financiamiento de programas que promuevan la salud y el bienestar del personal, incluyendo evaluaciones médicas periódicas. |
| <i>Subgerencia Administrativa y Financiera</i> | \$2,576,921,440 | Fondos asignados a la gestión eficiente de los recursos administrativos y financieros. |
| <i>Talento Humano Adicional</i> | \$394,815,894 | Recursos adicionales para programas de capacitación e incentivos laborales. |

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|-----------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 9 de 63 |

| | | |
|---------------|------------------------|---|
| Varios | \$6,203,622,235 | Presupuesto reservado para imprevistos, proyectos transversales y otras necesidades operativas. |
|---------------|------------------------|---|

El componente financiero asignado para la vigencia 2025 marca un paso trascendental en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028 "Una Entidad para Todos". Más allá de ser un recurso financiero, este presupuesto es una herramienta estratégica que impulsa la transformación institucional, refuerza la capacidad operativa y responde a las necesidades de la comunidad de manera efectiva.

ANTECEDENTES

La planeación estratégica de instituciones de salud se basa en el análisis de diferentes aspectos dentro de los cuales se puede contemplar el tiempo, el espacio y la satisfacción de las necesidades de los usuarios, los pacientes y sus familias. Identificar las características de la población, precisar las acciones a realizar en función del logro de los objetivos y obtener de manera efectiva la información que facilite la toma de decisiones.

El presente documento propone el Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2024-2028 como una carta de navegación estratégica de la E.S.E Carmen Emilia Ospina del Municipio de la Neiva, y ha sido construido a partir de una metodología de planeación estratégica participativa, integrando a todos los grupos de interés de la Institución.

Se hace importante mencionar que este documento está acompañado de un marco normativo, y alineado al Plan Nacional de Salud 2022 - 2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA", Plan De Desarrollo Departamental 2024 - 2027 " POR UN HUILA GRANDE " y al Plan Decenal De Salud Pública 2022 - 2031.

Para dar el primer paso en la construcción de lo que será el rumbo de la institución durante el siguiente cuatrienio, se planteó desde la Alta Gerencia iniciar con la actualización de la plataforma estratégica teniendo en cuenta las expectativas y necesidades de los usuarios y el funcionamiento actual de la institución.

Como segundo paso se elaboró el análisis y diagnóstico estratégico, a través de mesas de trabajo con los diferentes líderes de los procesos administrativos y asistenciales, logrando identificar los 4 componentes estratégicos así:

- Fortalecimiento Financiero Institucional



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 10 de 63 |

- Mejoramiento Continuo de los Procesos Administrativos y Asistenciales
- Ampliación de Servicios
- Articulación Comunitaria en la Prestación de Servicios

Una vez establecidos los componentes estratégicos con sus respectivos objetivos, se definieron **181 líneas estratégicas** que son la ruta de acción para el cumplimiento exitoso de los objetivos propuestos por la Gerencia en los próximos 4 años.

El MIPG en la E.S.E Carmen Emilia Ospina

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) constituye un compromiso esencial de los servidores públicos con la ciudadanía. En la E.S.E Carmen Emilia Ospina, este modelo permite comunicar de manera clara y efectiva las políticas de gestión y desempeño institucional, su marco normativo, ámbito de aplicación y objetivos. Además, impulsa la optimización de esfuerzos administrativos, promoviendo un impacto positivo en el sector salud mediante la mejora continua de la calidad en la prestación de servicios y el trabajo articulado para alcanzar los objetivos institucionales y superar estándares de eficiencia.

Normativa sobre Calidad en la Atención de Salud

El Decreto 780 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social ", que compiló al Decreto 1011 de 2006 "Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud", establece que las acciones orientadas a mejorar los resultados en la atención deben centrarse en el usuario, centrado en el cuidado de las personas, familias y comunidades que aborda los determinantes sociales y las prioridades en salud de la población de manera integral, integrada y continua. Estas acciones trascienden la simple verificación de estructuras o documentación de procesos, los cuales son prerequisites para lograr resultados de calidad. Este decreto define las siguientes características fundamentales para evaluar y garantizar la calidad en la atención de salud: Accesibilidad, Oportunidad, Seguridad, Pertinencia y Continuidad.

Evaluación de Gestión en las Empresas Sociales del Estado



La Ley 1438 de 2011, en su artículo 72, estipula que la junta directiva de las Empresas Sociales del Estado (ESE) debe aprobar el plan de gestión que ejecutará el director o gerente de la

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 11 de 63 |

entidad durante su periodo de designación. Este plan será la base para su evaluación. Asimismo, la Resolución 710 de 2012 regula las condiciones y metodología para la elaboración, presentación y evaluación del plan de gestión por parte de los gerentes o directores de las ESE del orden territorial. En su anexo 2 (modificado parcialmente por las Resoluciones 743 de 2013 y 408 de 2018), se incluyen los indicadores del plan de gestión del gerente. Entre ellos se destaca el indicador del área de gestión denominada “Dirección y Gerencia”, que mide la gestión del Plan de Desarrollo Institucional mediante la fórmula:

"Número de metas del plan operativo anual cumplidas / Número de metas del plan operativo anual programadas".

DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

Análisis Externo

En Colombia, el sistema de salud ha logrado avances significativos en cobertura. En 1995, solo el 29,2 % de la población contaba con aseguramiento en salud, mientras que, para julio de 2023, esta cifra alcanzó el 99 % (Ministerio de Salud, 2023). Este logro, combinado con un bajo gasto de bolsillo, ha consolidado un entorno de protección ante riesgos de salud, reduciendo la vulnerabilidad económica de los ciudadanos frente a enfermedades o emergencias médicas.

El modelo actual del sistema de salud se basa en la figura del aseguramiento gestionado por las Entidades Promotoras de Salud (EPS). Estas entidades desempeñan funciones clave, como:

- Administrar el riesgo financiero: Garantizando la sostenibilidad económica del sistema.
- Gestionar el riesgo en salud: Fomentando acciones preventivas y de atención.
- Articular los servicios de salud: Asegurando el acceso efectivo a los servicios necesarios.
- Representar al afiliado ante los prestadores: Velando por sus derechos y acceso a servicios de calidad.



La expansión de la cobertura en salud a lo largo de las últimas décadas constituye uno de los mayores logros del sistema, garantizando que casi la totalidad de la población tenga acceso a servicios de salud, marcando un hito en la garantía del derecho a la salud en Colombia.

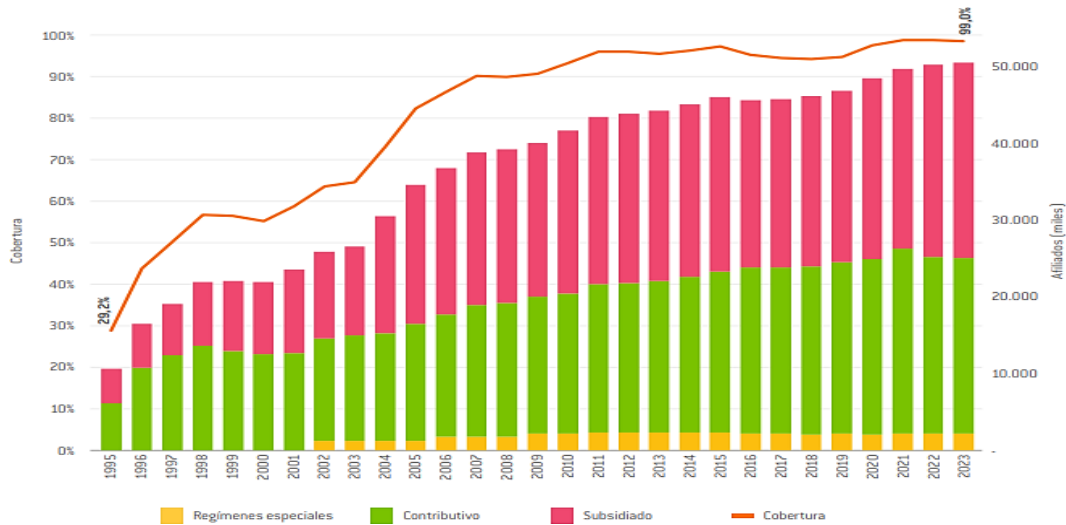
Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

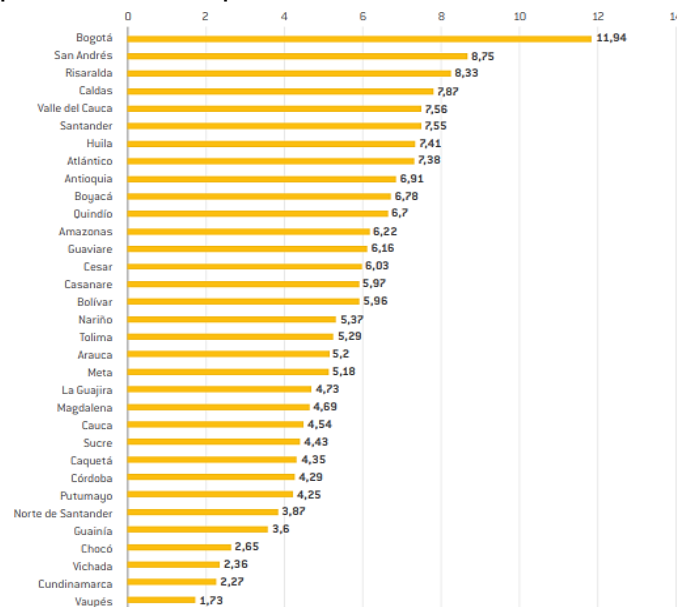
 ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 12 de 63 |



Gráfica 1. Población afiliada al sistema de salud. Colombia, 1995-2023

Además, en lo referente a capital humano, en el sector salud se observa una notable heterogeneidad regional. La Gráfica 2 muestra la densidad de médicos generales por 10.000 habitantes en cada departamento del país.



Gráfica 2. Médicos generales (por 10.000 habitantes)



Para el Departamento del Huila según el informe de Competitividad 2023-2024 tiene 7.41

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i y t
ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 13 de 63 |

médicos generales por cada 10.000 habitantes.

Esquema simplificado de principales actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.



Imagen 1: Base de Datos Única de Afiliados del Sistema General de Seguridad Social en Salud (BDUA-SGSSS) (ADRES, s.f.)

Situación del Sistema de Salud Departamental

El sistema de salud en el Departamento del Huila está liderado por la Gobernación del Huila a través de la Secretaría de Salud Departamental, encargada de implementar y adaptar las políticas públicas de salud definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. Además, la Secretaría desarrolla iniciativas propias que responden a las particularidades y necesidades del territorio, alineándose con la normatividad vigente.

Distribución Demográfica y Transición Poblacional



Según proyecciones basadas en el CNPV 2018, para el año 2023, la población del Huila se distribuye de la siguiente manera:

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 14 de 63 |

- 59,9 % (705.917 personas): Residen en cabeceras municipales.
- 40,1 % (472.536 personas): Habitan en áreas rurales (centros poblados y zonas dispersas).

La población del departamento del Huila está experimentando una transición demográfica significativa, caracterizada por una reducción de la población infantil y juvenil, consecuencia directa del descenso en las tasas de fecundidad y natalidad. Paralelamente, se observa un aumento en la población adulta mayor, una tendencia que se proyecta continuará hasta el año 2030, lo que refleja un envejecimiento progresivo de la población y una disminución proporcional en el segmento joven.

En cuanto al análisis de la morbilidad, este se sustenta en los datos de los Eventos de Alto Costo (EAC), Eventos Precursores y Eventos de Notificación Obligatoria (ENOS), también denominados Eventos de Interés en Salud Pública (EISP). Para este análisis, se emplean como principales fuentes de información:

- **SISPRO:** Sistema Integral de Información de la Protección Social.
- **SIVIGILA:** Sistema de Vigilancia en Salud Pública.

Para estimar las medidas de frecuencia (prevalencia o proporciones, incidencia, letalidad) y medidas de razón de prevalencia y de incidencias y la razón de letalidad junto con los intervalos de confianza al 95%, se empleó el método de Rothman, K.J.; Greenland.

Tabla 1. Causas morbilidad departamento del Huila

| Gran Causa | Código CIE-10 |
|--|--|
| Condiciones maternas perinatales | (O00-O99, P00-P9) |
| Condiciones transmisibles y nutricionales | (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64) |
| Enfermedades no transmisibles | (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20- E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00- H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99) |
| Lesiones | (V01-Y89, S00-T98) |
| Condiciones mal clasificadas (Signos y síntomas mal definidos) | (R00-R99) |

Fuente: Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i y t
ESE Carmen Emilia Ospina



| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 15 de 63 |

Tabla 2. Subgrupos de Causas de Morbilidad departamento del Huila

| Subgrupos de Causa de Morbilidad | Código CIE-10 |
|--|---|
| Deficiencias nutricionales | (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)) |
| Enfermedades infecciosas y parasitarias | (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73) |
| Infecciones respiratorias | (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66) |
| Condiciones derivadas durante el periodo perinatal | (P00-P96) |

| | |
|--|---|
| Condiciones maternas | (O00-O99) |
| Anomalías congénitas | (Q00-Q99) |
| Condiciones neuropsiquiátricas | (F01-F99, G06-G98) |
| Condiciones orales | (K00-K14) |
| Desórdenes endocrinos | (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03- E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88) |
| Diabetes mellitus | (E10-E14) |
| Enfermedades cardiovasculares | (I00-I99) |
| Enfermedades de la piel | (L00-L98) |
| Enfermedades de los órganos de los sentidos | (H00-H61, H68-H93) |
| Enfermedades digestivas | (K20-K92) |
| Enfermedades genitourinarias | (N00-N64, N75-N98) |
| Enfermedades musculoesqueléticas | (M00-M99) |
| Enfermedades respiratorias | (J30-J98) |
| Neoplasias malignas | (D00-D48) |
| Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas | (S00-T98) |

SITUACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE NEIVA



El Municipio de Neiva es uno de los 37 municipios del departamento de Huila, Colombia. De acuerdo con las proyecciones del DANE, en 2024 Neiva tiene 384,242 habitantes: 200,094 mujeres (52.1%) y 184,148 hombres (47.9%). Los habitantes de Neiva representan el 32.2% de la población total de Huila en 2024. Neiva es el municipio más poblado del departamento de Huila.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

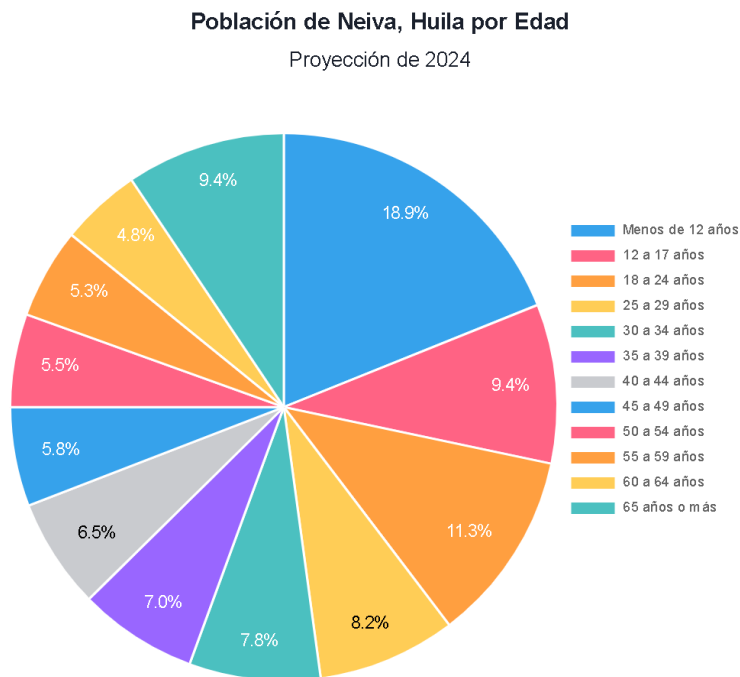
WHATSAPP
304 384 99 92

f i y t
ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 16 de 63 |

Población de Neiva por edad en 2024

La siguiente gráfica muestra la población estimada de Neiva, Huila, en 2024 agrupada por edades.



Gráfica 3. Población de Neiva, Huila por Edad.

Fuente: Proyecciones del DANE para 2024 con base en el censo de 2018

La demografía, en esencia, no es otra cosa que el estudio de la dimensión y composición de las poblaciones humanas, y principalmente de sus mecanismos de evolución, el tamaño de la población es simplemente el número de personas que viven en un lugar y en un momento determinado, todo esto se basa en las características de la población para conocer los aspectos como son la distribución, el tamaño, la composición, y su dinámica.



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

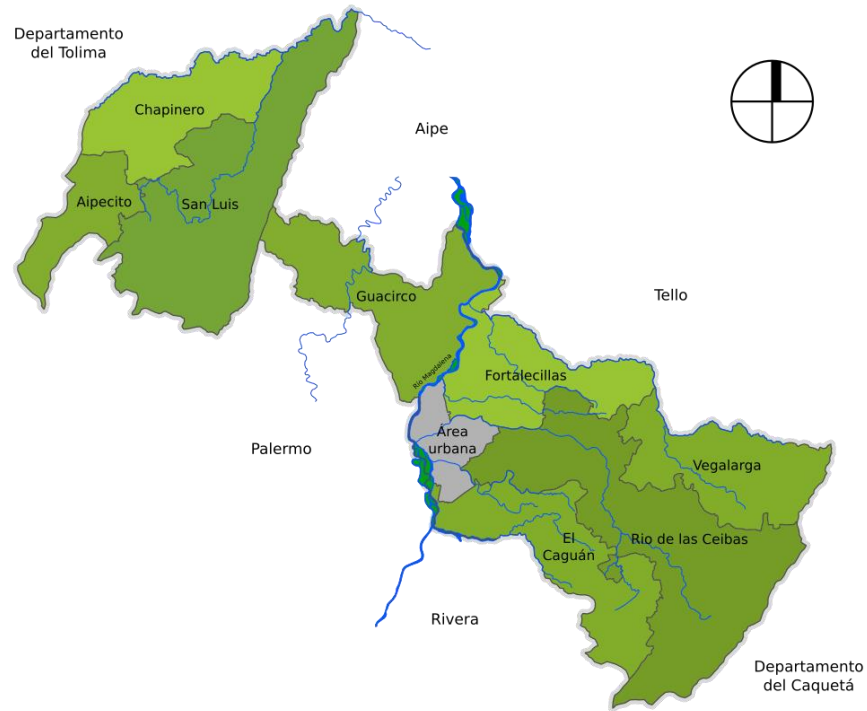
LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 17 de 63 |



Mapa 1. Mapa del municipio de Neiva

ANÁLISIS INTERNO

Entorno territorial e infraestructura física

La E.S.E. Carmen Emilia Ospina tiene como principio fundamental brindar servicios de salud con los más altos estándares de calidad, enfocados en la satisfacción de sus usuarios. Esto impulsa un compromiso constante con el mejoramiento continuo en la prestación de servicios y su ampliación, con el objetivo de atender las necesidades de los habitantes de la ciudad de Neiva y, de manera complementaria, de las poblaciones cercanas.

Teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo actual de nuestra entidad, en lo relacionado con el fortalecimiento de la infraestructura propia y la ampliación de oferta de servicios de mayor complejidad articulado con el perfil epidemiológico de nuestra comunidad; al igual que el incremento de la población de la ciudad de Neiva y el número de usuarios, es necesario definir la infraestructura requerida para satisfacer la demanda de servicios de salud para toda la



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 18 de 63 |

población potencialmente usuaria de la zona de influencia de la institución con una visión a diez años.

La E.S.E Carmen Emilia Ospina cuenta con 25 sedes, en las cuales se lleva a cabo la prestación de servicios de salud y cuenta con distribución tanto en el área urbana como rural, así:



Mapa 2. Distribución de las sedes de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina



En el Registro Especial de prestadores – REPS se evidencia que en la estructura institucional se cuenta con 7 centros y 4 puestos de salud, y con un total de 14 sedes adicionales en donde se prestan servicios de salud mediante brigadas por el personal rural, así:

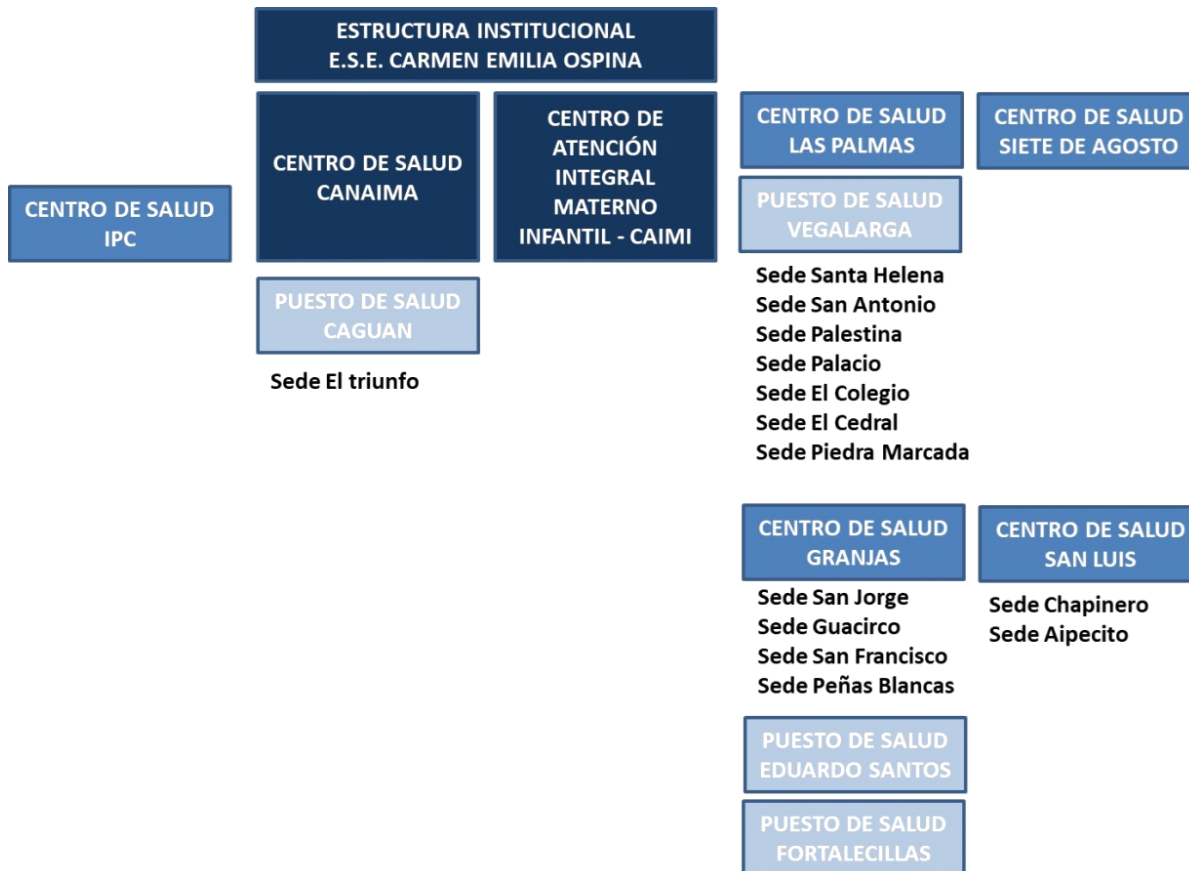
Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 19 de 63 |



Gráfica 4. Ubicación de las sedes de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Fuente: Registro Especial de prestadores – REPS ESE Carmen Emilia Ospina

La E.S.E Carmen Emilia Ospina cuenta con influencia tanto en el área urbana como rural y su infraestructura física está distribuida por zonas en la ciudad, así:

Zona norte



En esta zona se encuentran tres sedes del área urbana: Centro de Atención Integral Materno Infantil – CAIMI, Centro de Salud La Granjas y Puesto de Salud Eduardo Santos y dos sedes para la atención de la población de la zona rural, Centro de Salud corregimiento Fortalecillas y Centro de Salud corregimiento de San Luis, correspondiendo este último a zona rural dispersa de la ciudad.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i o y t
ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  CARMEN EMILIA OSPINA <small>Salud, bienestar y dignidad</small> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 20 de 63 |

Se cuenta también con centros de salud en donde se lleva a cabo la atención de la población de influencia de dicha zona rural, como son: Peñas Blancas, San Jorge, San Francisco, y Guacirco.

En la siguiente tabla se describen la distribución de las sedes, con dirección y teléfono con las extensiones correspondientes:

Tabla 3. Distribución de las sedes de la zona norte de la E.S.E. CEO

| ZONA NORTE | | | |
|--------------------|---|---------------------------------|---------------------------|
| Área urbana | Centro de Atención Integral Materno Infantil – CAIMI | Calle 64 con Carrera 7° esquina | +57 (8) 8631818 ext.6058 |
| | Centro de Salud La Granjas | Calle 34 N. 8 – 30 | +57 (8) 8631818 ext. 6025 |
| | Puesto de Salud Eduardo Santos | Carrera 5 N. 8c – 68 | +57 (8) 8631818 ext. 6102 |
| Área rural | Centro de Salud corregimiento Fortalecillas | +57 (8) 8631818 ext. 6530 | |
| | Centro de Salud corregimiento de San Luis | +57 (8) 8631818 ext. 6092 | |

Fuente: Registro Especial de prestadores – REPS ESE Carmen Emilia Ospina



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 21 de 63 |

Zona oriente

En esta zona se encuentran dos sedes del área urbana: Centro de Salud Las Palmas y Centro de Salud 7 de Agosto y una sede para la atención de la población de la zona rural: Centro de Salud corregimiento Vega larga, correspondiendo este último a zona rural dispersa de la ciudad.

Se cuenta también con centros de salud en donde se lleva a cabo la atención de la población de influencia de dicha zona rural, como son: Santa Helena, Palacios, Palestina, San Antonio de Anaconia, El Cedral, El Colegio, y Piedra Marcada.

En la siguiente tabla se describen la distribución de las sedes, con dirección y teléfono con las extensiones correspondientes:

Tabla 4. Distribución de las sedes de la zona oriente de la E.S.E CEO

| ZONA ORIENTE | | | |
|--------------------|--|---------------------------|---------------------------|
| Área urbana | Centro de Salud Las Palmas | Calle 21 N. 55 - 43 | +57 (8) 8631818 ext. 6316 |
| | Centro de Salud 7 de agosto | Calle 11 N. 25 – 45 | +57 (8) 8631818 ext. 6400 |
| Área rural | Centro de Salud corregimiento Vegalarga | +57 (8) 8631818 ext. 6292 | |

Fuente: Registro Especial de prestadores – REPS ESE Carmen Emilia Ospina

Zona sur

En esta zona se encuentran la sede principal: Hospital Canaima, otra sede para la atención del área urbana: Centro de Salud IPC y una sede para la atención de la población de la zona rural: Centro de Salud corregimiento El Caguán.

Se cuenta también con un centro de salud en donde se lleva a cabo la atención de la población de influencia de dicha zona rural: En el Triunfo.

En la siguiente tabla se describen la distribución de las sedes, con dirección y teléfono con las extensiones correspondientes:

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina



| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 22 de 63 |

Tabla 5. Distribución de las sedes de la zona sur de la E.S.E. CEO

| ZONA SUR | | | |
|--------------------|--|--|---------------------------|
| Área urbana | Hospital Canaima | Carrera 22 con calle 26 sur | +57 (8) 6831818 ext. 6587 |
| | Centro de Salud IPC | Calle 2C N. 28 -13, barrio Los Parques | +57 (8) 8631818 ext. 6200 |
| Área rural | Centro de Salud corregimiento El Caguán | +57 (8) 6831818 ext. 6540 | |

Fuente: oficina Tics ESE Carmen Emilia Ospina 2024

ASIGNACIÓN DE POBLACIÓN ENFOCADA AL SERVICIO DE SALUD

La ESE Carmen Emilia Ospina contó con una población asignada de 147.106 para el primer trimestre de 2024. Lo cual representa el 38,7 % de la población con respecto a la proyección para Neiva en el año 2022 (DANE: 380.019 habitantes).

En el segundo trimestre de 2024 la población asignada para la ESE Carmen Emilia Ospina fue de 147.279 usuarios encontrando un aumento de 0,1% (173) usuarios correspondientes a eventos autorizados para la ESE y Portabilidades. En general la población asignada con respecto a la proyección de habitantes en el municipio según cifras del DANE no presentó variación en relación con el primer trimestre (38,7%).

La estructura poblacional se encuentra dentro de los ciclos vitales de primera infancia, adolescencia y juventud de edades comprendidas de los 0 a los 29 años, siendo la población que en mayor proporción representa para la ESE Carmen Emilia Ospina y corresponden al 41,1%, el curso de vida de adultez representa el 41,2%, mientras que el curso de vida de vejez representa el 16% de la población total asignada.



Grafica 4. PIRAMIDE POBLACIONAL II TRIMESTRE 2024

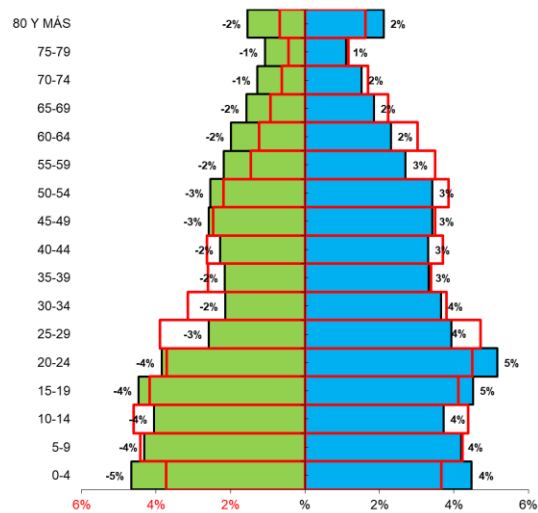
Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 23 de 63 |



Gráfica 5. Pirámide poblacional II trimestre 2024

Fuente: Sistemas de información Índigo VIE RIPS. 2024. Herramienta pirámide poblacional 2024

La siguiente tabla presenta los índices demográficos correspondientes al II Trimestre de 2024. Estos indicadores proporcionan una visión integral de la estructura poblacional, analizando aspectos como la distribución por sexo, edades, dependencia demográfica y envejecimiento. Los datos se han obtenido a partir del sistema de información Índigo VIE RIPS y la herramienta de pirámide poblacional, permitiendo interpretar las características clave de la población en dicho periodo.

Tabla 6. Indicadores demográficos - 2024



| ÍNDICES DEMOGRÁFICOS | INTERPRETACIÓN |
|------------------------|--|
| Relación hombres/mujer | Representa la relación entre hombre y mujeres. En el año II TRIM 2024 por cada 100 mujeres hay 82,6 hombres. |
| Razón niños mujer | Representa la relación entre niños y mujeres en edad fértil. En el año II TRIM 2024 por cada 100 mujeres en edad fértil, entre 15 y 49 años, hay 33,5 niños y niñas entre 0 y 4 años |

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i y t
ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 24 de 63 |

| | |
|-----------------------------------|--|
| Índice de infancia | Representa la relación entre los menores de 15 años y la población total. En el año II TRIM 2024 por cada 100 personas 25,4 correspondían a población menor de 15 años. |
| Índice de juventud | Representa la relación entre la cantidad de personas entre 15 y 29 años y la población total. En el año II TRIM 2024 por cada 100 personas, 24,51 tienen entre 15 y 29 años. |
| Índice de vejez | Representa la relación entre la población mayor de 65 años y la población total. En el año II TRIM 2024 de cada 100 personas, 12 tienen 65 años y más. |
| Índice de envejecimiento | Representa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes. En el año II TRIM 2024 por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años hay 47,4434290687554 personas mayores de 65 años |
| Índice demográfico de dependencia | Representa la relación entre la población menor de 15 y mayor de 65 años y la población entre 15 y 64 años. En el año II TRIM 2024 de cada 100 personas entre 15 y 64 años hay 60 menores de 15 y mayores de 65 años |
| Índice de dependencia infantil | Representa la relación entre la población menor de 15 años y la población entre 15 y 64 años. En el año II TRIM 2024, de cada 100 personas entre 15 y 64 años hay 40,7 personas menores de 15 años. |
| Índice de dependencia mayores | Representa la relación entre la población mayor de 65 años y la población entre 15 y 64 años. En el año II TRIM 2024, de cada 100 personas entre 15 y 64 años 19,3 tienen más de 65 años. |
| Índice de Friz | Representa la relación entre la población menor de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto a la población entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida. |

Fuente: Sistemas de información Índigo VIE RIPS. Herramienta pirámide poblacional 2024

La siguiente tabla presenta los índices demográficos correspondientes al II Trimestre de 2024. Estos indicadores proporcionan una visión integral de la estructura poblacional, analizando aspectos como la distribución por sexo, edades, dependencia demográfica y envejecimiento. Los datos se han obtenido a partir del sistema de información Índigo VIE RIPS y la herramienta de pirámide poblacional, permitiendo interpretar las características clave de la población en dicho periodo.



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 25 de 63 |

POBLACION ASIGNADA POR CENTRO DE SALUD Y EPS

La asignación de población por centro de salud y EPS es un indicador fundamental para evaluar la cobertura y equidad en la prestación de servicios de salud en la ESE Carmen Emilia Ospina. Este análisis correspondiente al segundo trimestre de 2024, presentado en la Tabla 2, permite identificar la distribución de usuarios entre las diferentes Entidades Promotoras de Salud (EPS) y Centros de Salud de la Institución.

Esta información es clave para planificar estrategias de atención, ajustar recursos de acuerdo con la demanda, y garantizar que las necesidades de los usuarios asignados sean atendidas de manera oportuna y efectiva. Asimismo, estos datos contribuyen a evaluar el cumplimiento de metas de cobertura y fortalecen la capacidad de respuesta institucional.

A continuación, se detalla la distribución de la población asignada, destacando las oportunidades de mejora en la gestión y aseguramiento de la calidad en cada centro de salud.

Tabla 7. Población asignada por centro de salud y EPS 2024

| ZONAS | Total I Trimestre | Total II Trimestre | % |
|----------------------|-------------------|--------------------|------------|
| CANAIMA | 36265 | 36193 | 24,6 |
| EDUARDO SANTOS | 9186 | 9163 | 6,2 |
| GRANJAS | 24970 | 24971 | 17,0 |
| IPC | 20671 | 20671 | 14,0 |
| MOVIL | 4566 | 4249 | 2,9 |
| PALMAS | 17686 | 17686 | 12,0 |
| SIETE DE AGOSTO | 9228 | 9097 | 6,2 |
| ZRNORTE | 5125 | 5173 | 3,5 |
| ZRORIENTE | 8405 | 8354 | 5,7 |
| ZRSUR | 11004 | 11722 | 8,0 |
| Total general | 147106 | 147279 | 100 |

Fuente: Sistemas de información Índigo VIE RIPS II TRIMESTRE 2024

Población asignada por EPS



La distribución de la población asignada por EPS durante el primer y segundo trimestre de 2024 es un indicador clave para la planificación estratégica de la ESE Carmen Emilia Ospina.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i y t
ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 26 de 63 |

Este análisis no solo permite evaluar la cobertura y el comportamiento de los usuarios afiliados a las Entidades Promotoras de Salud (EPS), sino que también constituye una herramienta esencial para la toma de decisiones fundamentadas en datos, esto es:

- Comprender cómo se distribuyen los usuarios por EPS ayuda a identificar patrones de asignación y posibles áreas de mejora en la prestación del servicio.
- El análisis comparativo entre trimestres permite prever variaciones significativas en la población atendida, anticipando demandas futuras y ajustando recursos para una atención eficiente.
- Esta información es vital para articular acciones con las EPS, optimizando recursos y mejorando la coordinación entre instituciones.
- La capacidad de identificar patrones y ajustar estrategias en tiempo real contribuye al uso eficiente de los recursos disponibles, promoviendo la sostenibilidad a largo plazo del sistema.

A continuación, se detalla la tabla 9. con el comportamiento de la población asignada por EPS en los dos primeros trimestres de 2024.

Tabla 8. Población asignada por EPS - 2024.

| EAPB | Total I Trimestre | Total II Trimestre | % Representación | Variación |
|----------------------|-------------------|--------------------|------------------|-----------|
| AIC | 19926 | 19979 | 13,6 | 0,2 ↑ |
| NUEVA EPS | 54896 | 55592 | 37,7 | 1,2 ↑ |
| SALUD TOTAL | 13640 | 13690 | 9,3 | 0,3 ↑ |
| SANITAS | 58644 | 58018 | 39,4 | 0,3 ↓ |
| Total general | 147106 | 147279 | 100 | 2 |

Fuente: Sistemas de información Índigo VIE RIPS I-II TRIMESTRE 2024

Para el segundo trimestre de 2024, se observa que la mayor población asignada corresponde a la EAPB Sanitas, con un 39,9% del total, seguida de la Nueva EPS con un 37,7%, la EAPB AIC con un 13,6%, y finalmente la EAPB Salud Total con un 9,3%.



En cuanto a las variaciones en la población asignada, se destaca que Nueva EPS presentó un incremento del 1,2%, mientras que Sanitas registró una leve disminución del 0,3%, reflejando un comportamiento similar al observado en el primer trimestre de 2024. Estas dinámicas están

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i y t
ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 27 de 63 |

alineadas con los movimientos poblacionales asociados al modelo de cápita y la asignación por EPS.

Población atendida zona urbana

La población atendida por centro de salud durante el primer y segundo trimestre de 2024 es un indicador esencial para medir el alcance de los servicios prestados por la ESE Carmen Emilia Ospina. Este análisis permite identificar la demanda de atención en cada centro, evaluar el rendimiento operativo y detectar posibles necesidades de ajuste en la asignación de recursos humanos y materiales.

El análisis comparativo entre los dos trimestres proporciona información clave sobre tendencias de atención, variaciones en el uso de los servicios y las dinámicas de los usuarios en función de sus necesidades de salud. Esto contribuye a mejorar la planeación estratégica y garantiza una atención eficiente, equitativa y de calidad en todos los puntos de servicio.

Tabla 9. Población atendida por centro de salud

| CENTRO DE SALUDO | Julio | Agosto | Septiembre | Total general | % | Variación |
|----------------------|--------------|--------------|--------------|---------------|------------|-------------|
| CAIMI | 5702 | 3848 | 7433 | 16983 | 11,8 | ↓ 1% |
| CANAIMA | 13468 | 12121 | 16457 | 42046 | 29,1 | ↑ 1,4% |
| EDUARDO SANTOS | 2914 | 2712 | 3764 | 9390 | 6,5 | ↑ 0,3% |
| GRANJAS | 5857 | 5357 | 7279 | 18493 | 12,8 | ↑ 0,6% |
| IPC | 6087 | 5166 | 7679 | 18932 | 13,1 | ↑ 0,1% |
| MOVIL | 2963 | 2611 | 3522 | 9096 | 6,3 | ↓ 2,3% |
| PALMAS | 6653 | 5994 | 8866 | 21513 | 14,9 | ↑ 0,6% |
| SIETE DE AGOSTO | 2581 | 2295 | 3178 | 8054 | 5,6 | ↑ 0,4% |
| Total general | 46225 | 40104 | 58178 | 144507 | 100 | 7,1% |

Fuente:
Sistemas
de
información
Índigo VIE
RIPS II

TRIMESTRE 2024

En el primer trimestre de 2024, la población atendida por los centros de salud presentó un comportamiento estable, con una distribución uniforme de servicios entre las sedes, aunque algunos centros con mayor demanda requirieron estrategias para mantener la calidad de atención. Durante el segundo trimestre de 2024, se observó un ligero incremento en la población atendida en ciertos centros, influido por las dinámicas poblacionales y la estacionalidad de enfermedades, evidenciando variaciones en el flujo de pacientes y necesidades de salud específicas del periodo



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 28 de 63 |

Población atendida zona rural

El análisis de la población atendida por centro de salud en zona rural durante el primer y segundo trimestre de 2024 resalta la importancia de mantener un monitoreo constante de la demanda en cada sede, esto también se ve reflejado en las solicitudes realizadas por la comunidad durante la fase de diagnóstico externo realizado. Esto permite identificar áreas prioritarias de atención, optimizar la distribución de recursos y garantizar la equidad en el acceso a los servicios.

La atención en el área rural constituye un pilar fundamental en la misión de la ESE Carmen Emilia Ospina de brindar servicios de salud equitativos y accesibles a toda la población. Las Tablas 11 y 12 presentan un análisis detallado de la población atendida en zonas rurales durante el primer y segundo trimestre de 2024. Este indicador permite evaluar la cobertura de servicios en estas áreas, identificar patrones de atención y priorizar estrategias que fortalezcan el acceso en territorios con mayores barreras geográficas o sociales en los próximos 4 años.

El análisis comparativo entre ambos trimestres es crucial para ajustar los planes operativos, asignar recursos estratégicamente y garantizar que la población rural reciba una atención integral, oportuna y de calidad.

Tabla 10. población atendida en área rural I trimestre 2024.

| C-SALUD | Enero | Febrero | Marzo | Total general | % |
|-----------------------|-------------|-------------|-------------|---------------|------------|
| Zr norte | 993 | 2697 | 2288 | 5978 | 33,2 |
| Zr oriente | 1537 | 2219 | 2095 | 5851 | 32,5 |
| Zr sur | 1582 | 2406 | 2207 | 6195 | 34,4 |
| Total, general | 4112 | 7322 | 6590 | 18024 | 100 |

Fuente: Sistemas de información Índigo VIE RIPS I TRIMESTRE 2024

Tabla 11. población atendida en área rural II trimestre 2024.

| CENTRO DE SALUDO | Julio | Agosto | Septiembre | Total general | % |
|----------------------|-------------|-------------|-------------|---------------|------------|
| ZRNORTE | 2349 | 2674 | 3411 | 8434 | 38,1 |
| ZRORIENTE | 1635 | 2438 | 2938 | 7011 | 31,7 |
| ZRSUR | 1270 | 2196 | 3211 | 6677 | 30,2 |
| Total general | 5254 | 7308 | 9560 | 22122 | 100 |



Fuente: Sistemas de información Índigo VIE RIPS II TRIMESTRE 2024

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i y t
ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|-----------|---|--|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 29 de 63 | |

En el primer trimestre de 2024, la atención en áreas rurales mostró un comportamiento uniforme, con alta concentración de población en comunidades específicas afectadas por barreras geográficas para acceder a los servicios de salud. Los diagnósticos más comunes se relacionaron con enfermedades infecciosas y crónicas, lo que subraya la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención en estas regiones.

Durante el segundo trimestre de 2024, se evidenció un ligero aumento en la población atendida, atribuido a las campañas de salud pública desarrolladas en este periodo. Aunque la cobertura general se mantuvo estable, se identificaron áreas con alta demanda que requieren refuerzos en personal y recursos médicos para garantizar una atención oportuna y de calidad.

Tabla 12. Población asignada por centro de salud y servicios prestados

| SERVICIOS | MOVIL | EDO SANTOS | GRANJAS | CAIMI | Z-R-NORTE | PALMAS | 7 DE AGOSTO | Z-R-ORIENTE | IPC | CANAIMA | ZRSUR | TOTAL |
|--|--------------|---------------|---------------|---------------|--------------|---------------|--------------|--------------|---------------|---------------|--------------|----------------|
| Número de dosis de biológico aplicadas | 116 | 6774 | 8049 | 244 | 2559 | 9067 | 2565 | 3964 | 9247 | 15669 | 5337 | 63591 |
| Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo) | 1882 | 1213 | 1255 | 0 | 639 | 1323 | 450 | 408 | 1459 | 1859 | 423 | 10911 |
| Otros controles de enfermería de pyp (diferentes a atención prenatal - Crecimiento y Desarrollo) | 4414 | 2131 | 2528 | 0 | 2080 | 3484 | 1282 | 1525 | 6899 | 4618 | 1557 | 30518 |
| Número de citologías cervicovaginales tomadas | 558 | 563 | 1511 | 1 | 217 | 1009 | 344 | 122 | 885 | 1597 | 168 | 6975 |
| CONSULTAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de consultas de medicina general electivas | 5382 | 16318 | 33505 | 3 | 6963 | 25554 | 14568 | 4744 | 23708 | 48428 | 3927 | 183100 |
| Número de consultas de medicina general urgentes | 0 | 0 | 8 | 36295 | 0 | 28965 | 0 | 0 | 23292 | 55911 | 0 | 144471 |
| Número de consultas de medicina general especializadas electivas | 0 | 0 | 116 | 11416 | 0 | 446 | 0 | 0 | 54 | 7112 | 0 | 19144 |
| Otras consultas electivas realizadas por profesionales (Psicólogos) | 0 | 1003 | 5005 | 1082 | 27 | 2870 | 672 | 38 | 2389 | 8306 | 19 | 21411 |
| CONSULTAS PYP | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Adolescencia | 1466 | 222 | 319 | 0 | 137 | 313 | 141 | 132 | 293 | 439 | 55 | 3517 |
| Adultez | 513 | 711 | 2091 | 0 | 454 | 1364 | 774 | 294 | 1117 | 2587 | 196 | 10101 |
| Atención al Recien Nacido | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 | 9 | 0 | 3 | 14 | 0 | 7 | 36 |
| Infancia | 619 | 339 | 538 | 0 | 200 | 440 | 148 | 138 | 458 | 680 | 97 | 3657 |
| Juventud | 405 | 281 | 930 | 0 | 178 | 590 | 301 | 141 | 533 | 1100 | 61 | 4520 |
| Materno-Perinatal | 0 | 945 | 1420 | 0 | 223 | 1403 | 366 | 167 | 1487 | 2526 | 136 | 8673 |
| Planificación Familiar | 995 | 25 | 299 | 0 | 14 | 101 | 4 | 43 | 106 | 46 | 26 | 1659 |
| Preconcepcional | 0 | 6 | 10 | 0 | 0 | 9 | 4 | 2 | 15 | 18 | 0 | 64 |
| Primera Infancia | 518 | 781 | 842 | 0 | 444 | 825 | 322 | 264 | 926 | 1392 | 184 | 6498 |
| Vejez | 316 | 737 | 1636 | 0 | 375 | 988 | 660 | 289 | 887 | 2101 | 234 | 8223 |
| Hospitalización de baja complejidad | 0 | 0 | 0 | 2025 | 0 | 1827 | 0 | 0 | 904 | 2790 | 0 | 7546 |
| PROCEDIMIENTOS PYP | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de Partos Vaginales | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Salud Oral | 2222 | 3154 | 6995 | 0 | 19204 | 5623 | 777 | 17249 | 4963 | 7721 | 18613 | 86521 |
| Detención temprana de la agudeza visual | 11210 | 6552 | 10772 | 1 | 4033 | 9477 | 3912 | 2258 | 10114 | 14745 | 2232 | 75306 |
| ATENCION PREHOSPITALARIA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Transporte asistencial básico (TAB) | 0 | 0 | 0 | 1930 | 0 | 1800 | 0 | 0 | 834 | 2486 | 0 | 7050 |
| ODONTOLOGÍA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total de consultas de odontología realizadas (valoración) | 0 | 3075 | 5154 | 0 | 1804 | 4919 | 0 | 1150 | 4113 | 7998 | 697 | 28910 |
| Número de sesiones de odontología realizadas | 42 | 2625 | 4322 | 0 | 2420 | 3421 | 33 | 852 | 3636 | 5231 | 1698 | 24280 |
| Número de sellantes aplicados | 197 | 36 | 872 | 0 | 6090 | 892 | 96 | 6558 | 564 | 810 | 7169 | 23284 |
| Superficies obturadas (cualquier material) | 0 | 2400 | 4437 | 0 | 2342 | 3649 | 0 | 465 | 4415 | 5180 | 968 | 23856 |
| Exodoncias (cualquier tipo) | 0 | 591 | 1330 | 0 | 386 | 1247 | 0 | 121 | 1011 | 798 | 133 | 5617 |
| HOSPITALIZACION | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número total de egresos | 0 | 0 | 0 | 1625 | 0 | 1425 | 0 | 0 | 677 | 2164 | 0 | 5891 |
| Egresos obstétricos (partos y cesáreas) | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Egresos NO quirúrgicos (Sin incluir partos ni cesáreas) | 0 | 0 | 0 | 2025 | 0 | 1827 | 0 | 0 | 904 | 2790 | 0 | 7546 |
| Días de estancias de los Egresos | 0 | 0 | 0 | 2038 | 0 | 1920 | 0 | 0 | 1072 | 4940 | 0 | 9970 |
| Número Total de días estancia de los egresos obstétricos (Partos y Cesáreas) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número total de días estancia de los egresos NO quirúrgicos | 0 | 0 | 0 | 2299 | 0 | 2182 | 0 | 0 | 1249 | 5617 | 0 | 11347 |
| AYUDA DIAGNOSTICA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de exámenes de laboratorio | 0 | 49210 | 94007 | 54218 | 8 | 86124 | 34026 | 26 | 71220 | 165303 | 6 | 554148 |
| Número de rayos X tomadas | 0 | 2 | 2703 | 19849 | 0 | 4544 | 0 | 51 | 3040 | 16228 | 0 | 46417 |
| Número de Ecografías tomadas | 0 | 0 | 0 | 1534 | 0 | 875 | 5256 | 0 | 591 | 2442 | 0 | 10698 |
| Procedimientos | 282 | 0 | 5 | 1340 | 28 | 1149 | 0 | 36 | 1052 | 1814 | 0 | 5706 |
| Número de sesiones de otras terapias | 0 | 0 | 10 | 4166 | 0 | 2791 | 0 | 0 | 1333 | 5488 | 0 | 13788 |
| Número de Visitas domiciliarias e institucionales -PIC- | 16988 | 0 | 0 | 0 | 3469 | 1 | 0 | 2821 | 2 | 415 | 1205 | 24901 |
| Número de Sesiones de Talleres colectivos -PIC- | 48196 | 12157 | 25444 | 2 | 25615 | 18515 | 5835 | 27689 | 21362 | 32708 | 16560 | 234083 |
| Total | 96321 | 111851 | 216114 | 142095 | 79911 | 232968 | 72536 | 71550 | 206825 | 442057 | 61708 | 1733936 |

Fuente: Sistemas de



Información de la ESE a cargo de Martha Cecilia Chavarro Ramírez

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i y t
ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 30 de 63 |

La tabla de distribución de la población asignada a cada centro de salud y los servicios prestados permite analizar la capacidad operativa de los centros, la demanda de servicios en función de la población atendida y las áreas que necesitan fortalecimiento en recursos y atención. Este análisis es esencial para comprender las dinámicas entre la población asignada y los servicios prestados, lo que facilita el generar una planificación eficiente y orientada a mejorar la cobertura, calidad y accesibilidad en los servicios de salud en el municipio de Neiva.

Para fortalecer la atención en los centros rurales, es necesario modernizar las instalaciones y establecer puntos de atención móviles para llegar a comunidades dispersas. Además, digitalizar los historiales clínicos ampliará el acceso a especialistas y mejorará la continuidad de la atención. Capacitar al personal de salud en atención primaria y manejo de emergencias, así como incentivar su permanencia con beneficios, resulta crucial.

Garantizar el transporte para emergencias y organizar brigadas móviles que acerquen los servicios a zonas aisladas también es prioritario, al igual que mantener un suministro constante de medicamentos y equipos mediante un sistema eficiente de inventarios. Un enfoque preventivo mediante campañas de salud pública, acompañado de la participación comunitaria, permitirá identificar necesidades específicas y diseñar soluciones adaptadas a las realidades locales.

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

el análisis de los resultados obtenidos en el tercer trimestre del 2024 refleja tanto los logros alcanzados por la ESE Carmen Emilia Ospina como los retos que enfrenta en la gestión de la salud pública en el municipio de Neiva. la información detallada sobre población asignada, servicios prestados, patrones de morbilidad y vigilancia epidemiológica brindan una base sólida para evaluar la efectividad de las estrategias implementadas y su alineación con las necesidades locales.

Neiva, con una población proyectada de más de 380,000 habitantes, enfrenta desafíos característicos de un entorno urbano con diversidad demográfica y alta demanda de servicios médicos. la ESE Carmen Emilia Ospina, al cubrir cerca del 39% de esta población, desempeña un papel crucial en la provisión de atención primaria, prevención de enfermedades y manejo de emergencias de salud pública y enfrenta un aumento en enfermedades relacionadas con el dengue, indicadores que resaltan el impacto de condiciones climáticas y ambientales, y la necesidad de fortalecer las estrategias de promoción de la salud y la prevención.



se observa un crecimiento significativo en las consultas médicas, tanto electivas como urgentes, mostrando la capacidad de la ese para adaptarse al aumento de la demanda. sin embargo, esta

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 31 de 63 |

presión sobre los servicios pone de manifiesto la necesidad de recursos adicionales para mantener la calidad de atención.

el dengue emergió como un desafío crítico, representando el 3.8% de las consultas en urgencias. esta situación subraya la urgencia de un enfoque integral que combine acciones de educación comunitaria, vigilancia epidemiológica y control vectorial.

el aumento del 82% en eventos de interés en salud pública demuestra un sistema de reporte fortalecido y un enfoque proactivo en la identificación de riesgos. sin embargo, también refleja un panorama de salud pública que requiere atención sostenida, particularmente en áreas rurales y grupos vulnerables.

el crecimiento en la facturación, especialmente en centros como Canaima y palmas, evidencia una gestión eficiente. este incremento es fundamental para sostener y expandir los servicios ofrecidos, pero también demanda una optimización de recursos para mantener la equidad en la atención.

la cobertura del 100% en tamizajes neonatales y la ausencia de mortalidad en menores de 5 años son logros destacables que reflejan el impacto de programas preventivos y la excelencia en la atención infantil.

Producción

La producción de servicios en una institución de salud, como la ESE Carmen Emilia Ospina, ofrece una visión integral del desempeño institucional, las necesidades poblacionales y las prioridades estratégicas. Este análisis permite orientar las decisiones hacia un crecimiento sostenible y equitativo, basado en evidencia y adaptado a las demandas locales.

Además, la producción evalúa la capacidad operativa y la eficiencia de la institución. La cantidad y evolución de las consultas y procedimientos reflejan su capacidad de respuesta ante la creciente demanda. Esto también facilita identificar centros de salud con alto volumen de producción, como Canaima y Palmas, que pueden requerir el fortalecimiento de su infraestructura y recursos para mantener la calidad del servicio.



Desde el punto de vista financiero, la producción está estrechamente relacionada con la sostenibilidad económica de la ESE. El volumen de servicios prestados tiene un impacto directo en la facturación, lo que resalta la necesidad de optimizar las estrategias de ingreso y gestionar los costos de manera eficiente sin comprometer la calidad de la atención. Asimismo, permite

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

 ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|-----------|---|
|  CARMEN EMILIA OSPINA <small>Salud, bienestar y dignidad</small> | FORMATO INFORME | | |  |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 32 de 63 |

proyectar los recursos necesarios para atender la demanda creciente y garantizar una operación efectiva.

Por último, la producción proporciona indicadores clave para el monitoreo y la evaluación del plan de desarrollo. Métricas como el número de atenciones, diagnósticos y procedimientos realizados son fundamentales para medir el impacto de las acciones implementadas y realizar ajustes estratégicos cuando sea necesario. Esto asegura un enfoque dinámico y orientado a resultados, contribuyendo al fortalecimiento continuo de la institución y al bienestar de la población atendida.

Tabla 13. Consultas por curso de vida III trimestre 2023

| CURSO DE VIDA | MOVIL | EDO SANTOS | GRANJAS | Z-R-NORTE | PALMAS | 7 DE AGOSTO | Z-R-ORIENTE | IPC | CANAIMA | ZR SUR | TOTAL |
|---------------------------|-------------|-------------|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|--------------|
| Adolescencia | 717 | 26 | 62 | 43 | 74 | 30 | 36 | 81 | 112 | 16 | 1197 |
| Adultez | 234 | 159 | 497 | 81 | 271 | 171 | 100 | 293 | 719 | 34 | 2559 |
| Atención al Recién Nacido | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 |
| Infancia | 374 | 82 | 167 | 54 | 105 | 53 | 54 | 149 | 168 | 40 | 1246 |
| Juventud | 186 | 100 | 285 | 37 | 174 | 93 | 57 | 193 | 419 | 19 | 1563 |
| Materno-Perinatal | 1 | 334 | 517 | 102 | 396 | 116 | 76 | 441 | 759 | 44 | 2786 |
| Planificación Familiar | 491 | 1 | 116 | 3 | 21 | 2 | 5 | 4 | 8 | 8 | 659 |
| Preconcepcional | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Primera Infancia | 207 | 222 | 281 | 124 | 218 | 92 | 93 | 295 | 331 | 62 | 1925 |
| Vejez | 130 | 107 | 279 | 80 | 134 | 64 | 69 | 119 | 258 | 26 | 1266 |
| TOTAL | 2340 | 1031 | 2204 | 524 | 1393 | 621 | 490 | 1576 | 2776 | 249 | 13204 |

Fuente: Sistemas de información Índigo VIE II trimestre 2023

Tabla 14. Consultas por curso de vida III trimestre 2024



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



 ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|-----------|---|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | | |  |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 33 de 63 |

| CURSO DE VIDA | MOVI L | EDO SANTO S | GRANJA S | CAIM I | Z-R-NORTE | PALMA S | 7 DE AGOSTO | Z-R-ORIENTE | IPC | CANAIMA | ZRSUR | TOTAL |
|---------------------------|------------|-------------|-------------|----------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|--------------|
| Adolescencia | 272 | 82 | 114 | 0 | 43 | 124 | 57 | 55 | 113 | 169 | 14 | 1043 |
| Adulthood | 136 | 260 | 759 | 0 | 139 | 554 | 284 | 75 | 386 | 1067 | 52 | 3712 |
| Atención al Recién Nacido | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Infancia | 77 | 82 | 139 | 0 | 66 | 126 | 51 | 40 | 118 | 205 | 21 | 925 |
| Juventud | 76 | 115 | 364 | 0 | 34 | 242 | 113 | 40 | 185 | 441 | 17 | 1627 |
| Materno-Perinatal | 0 | 284 | 433 | 0 | 46 | 350 | 104 | 45 | 412 | 788 | 34 | 2496 |
| Planificación Familiar | 199 | 12 | 31 | 0 | 2 | 27 | 0 | 4 | 22 | 11 | 5 | 313 |
| Preconcepcional | 0 | 4 | 6 | 0 | 0 | 6 | 3 | 2 | 11 | 14 | 0 | 46 |
| Primera Infancia | 63 | 233 | 260 | 0 | 123 | 254 | 83 | 80 | 280 | 475 | 57 | 1908 |
| Vejez | 142 | 402 | 738 | 0 | 209 | 602 | 323 | 144 | 588 | 1216 | 101 | 4465 |
| TOTAL | 965 | 1474 | 2844 | 0 | 662 | 2288 | 1018 | 485 | 2115 | 4386 | 301 | 16538 |

Fuente: Sistemas de información Indigo VIE III trimestre 2024

Según la implementación de la Resolución 3280, la cual se establece la atención por cursos de vida, la ESE presta las atenciones dando cumplimiento con la implementación de las RIAs. Para el tercer trimestre del 2024 se registra un total de 16.538 atenciones, encontrando un aumento del 26,3% (4.365), en relación al segundo trimestre del 2024 se registra un total de 12.173 atenciones, para el mismo periodo de tiempo en el 2023 se registraron un total de 14.138 atenciones, evidenciando un aumento en relación al 2024; en cuanto a los cursos de vida, se evidencia que para el tercer trimestre del 2024 el curso de vida de vejez presentó el mayor número de atenciones con el 27%, seguido de adultez con el 22,4 y materno perinatal con el 15,1%, encontrando un cambio significativo en relación al comportamiento del mismo periodo del 2023 donde Materno-perinatal represento el (20,9%), seguido de adultez con el (18,7%), y primera infancia con el 15,3%, evidenciando que las rutas con mayor número de atenciones para el tercer trimestre del 2024, son vejez, adultez y materno perinatal.



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

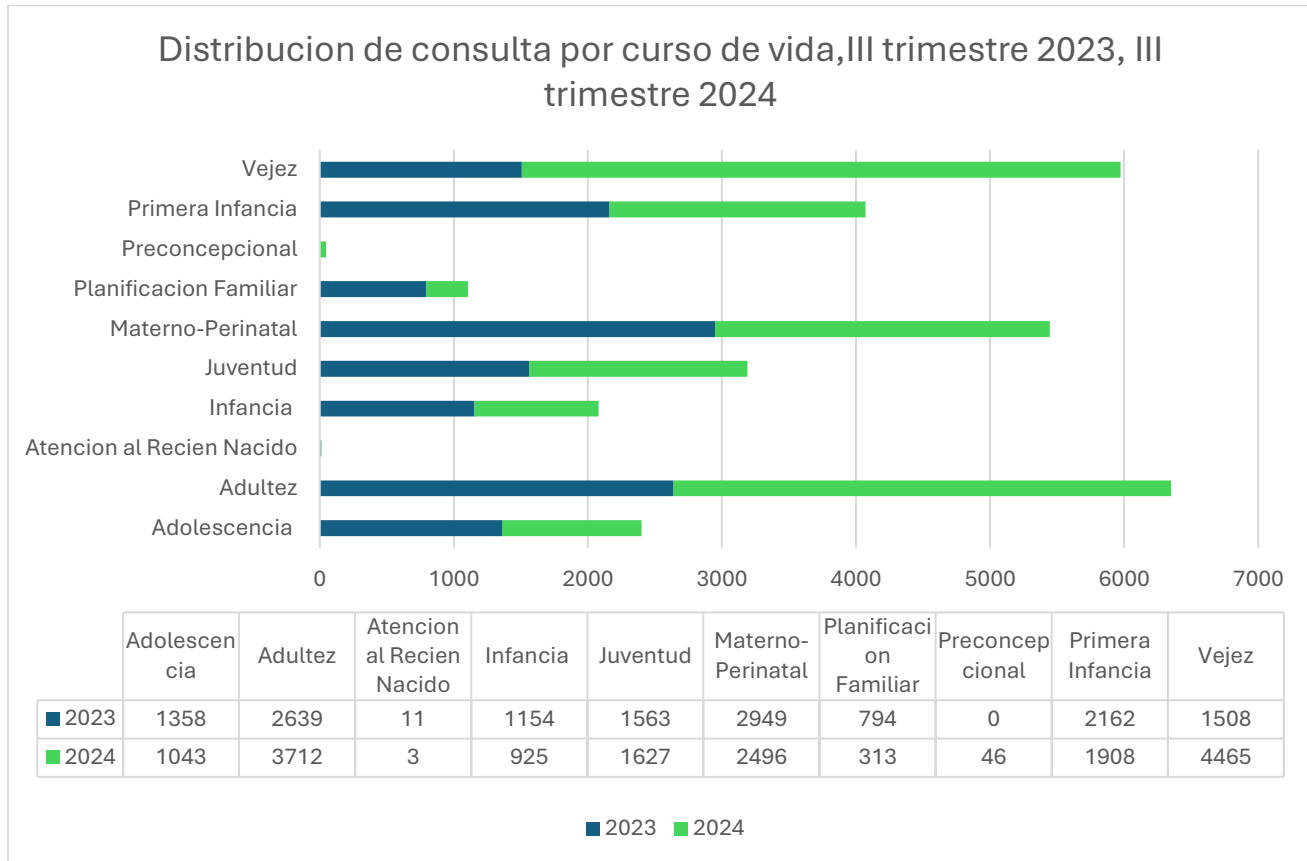
LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 34 de 63 |



Gráfica 6. Comparación de la distribución de consulta por curso de vida III trimestre 2024 - III trimestre 2023

Fuente: Sistemas de información Índigo VIE III trimestre 2023-2024

Producción por centros de salud II trimestre 2024



La ESE Carmen Emilia Ospina, en su compromiso por garantizar una cobertura eficiente y una atención integral a la comunidad, presenta los datos de producción por centros de salud correspondientes al segundo trimestre de 2024. Este análisis refleja el volumen de servicios prestados, desglosados por centro de salud, y constituye una herramienta clave para evaluar el rendimiento operativo y la distribución de recursos dentro de la institución. Los datos recopilados permiten identificar las áreas con mayor demanda, optimizar la asignación de personal y recursos, y priorizar estrategias enfocadas en mejorar la accesibilidad y calidad de los servicios en cada centro. Este informe destaca la importancia de una gestión basada en datos para responder eficazmente a las necesidades de la población y fortalecer la capacidad institucional en todos los niveles.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 35 de 63 |

A continuación, se detalla la producción registrada por cada centro de salud, proporcionando una visión clara del desempeño durante el segundo trimestre del año en curso.

Tabla 15. Producción por centros de salud II trimestre 2024

| Tipo | Total, de Consultas | Observación |
|---|----------------------------|--|
| Materno-Perinatal | 2,786 (21% del total). | Representa el grupo más atendido, reflejando el enfoque en atención prenatal, cuidado del recién nacido y seguimiento de la salud materna. |
| Adulthood | 2,559 (19.4% del total) | Predominio de consultas en temas crónicos como hipertensión, diabetes y salud laboral. |
| Juventud (15-29 años) | 1,563 (11.8% del total). | Refleja un aumento en la atención a salud mental, salud sexual y reproductiva |
| Primera Infancia (0-5 años) | 1,925 (14.6% del total) | Enfocadas en control de crecimiento y desarrollo, así como en vacunación. |
| Vejez (65 años y más) | 1,266 (9.6% del total). | Los servicios incluyen control de enfermedades crónicas y atención geriátrica especializada |
| Infancia (6-11 años) | 1,246 (9.4% del total). | Mayor demanda en consulta general y tratamiento de enfermedades infecciosas. |
| Adolescencia (12-17 años) | 1,197 (9.1% del total) | Principalmente atención psicológica y seguimiento del desarrollo. |
| Planificación Familiar | 659 (5% del total). | Servicios preventivos y asesoría en métodos anticonceptivos |
| Atención al Recién Nacido y Preconcepcional: | 3 (menor al 1% del total). | Refleja áreas de mejora en la promoción de estos servicios. |

Fuente: Sistemas de información Índigo VIE II trimestre 2024

Este análisis resalta la importancia de continuar fortaleciendo la capacidad operativa y ajustando las estrategias institucionales para garantizar una atención equitativa, eficiente y de calidad. Con base en estos resultados, se proyectan acciones que promuevan una mayor cobertura, mejoren los tiempos de respuesta y aseguren la sostenibilidad de los servicios, alineados con las necesidades y expectativas de los usuarios. La ESE reafirma su compromiso de seguir construyendo un sistema de salud inclusivo y de alto impacto para la comunidad.

MORBILIDAD

La ESE Carmen Emilia Ospina, como institución de salud comprometida con el bienestar de la comunidad, ha trabajado de manera constante para brindar servicios integrales y de calidad. En el análisis de la morbilidad correspondiente al segundo trimestre de 2024, se presentan



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 36 de 63 |

tendencias relevantes en los servicios de urgencias, consulta externa, odontología y hospitalización. Este informe busca no solo identificar las patologías más frecuentes y su impacto por grupos etarios, sino también sentar las bases para la toma de decisiones estratégicas orientadas a fortalecer los servicios de salud, mejorar la prevención y garantizar la atención oportuna en beneficio de los usuarios.

A cierre del segundo trimestre de 2024 se registraron 43,902 atenciones de urgencias, mostrando una disminución del 3.5% en comparación con el mismo periodo del 2023 (45,452)

| Tipo de morbilidad | Total, diagnósticos 2024 - III trimestre |
|---|--|
| Infección viral no especificada | 5,342 casos, representando el 12.1% del total, con un aumento respecto al 2023 (8.8%). |
| Dengue clásico | 2,653 casos, correspondiente al 6% de las consultas, frente al 1.3% del año anterior. |
| Rinofaringitis aguda (resfriado común): | 2,578 casos. |
| Diabetes y gastroenteritis infecciosa | 2,180 casos. |

El grupo más afectado por estos diagnósticos fue el de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, con el 71% de los casos de dengue.

Durante el segundo trimestre de 2024 se registraron 53,406 atenciones, un aumento del 4.0% respecto al 2023 (51,223).

| Tipo de morbilidad | Total, diagnósticos 2024 - III trimestre |
|-----------------------------------|--|
| Hipertensión esencial (primaria): | 7,601 casos, siendo el diagnóstico más recurrente. |
| Examen médico general | 6,015 casos. |
| Diabetes no insulino-dependiente | 1,364 casos. |

El grupo de edad más atendido fue el de 46 a 80 años, con 23,780 consultas, mostrando un incremento del 11.2% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

En el área de odontología, se registraron 15,075 atenciones en el segundo trimestre de 2024, un incremento del 4.6% frente al primer trimestre del mismo año.

| Tipo de morbilidad | Total, diagnósticos 2024 - III trimestre |
|-----------------------------|--|
| Examen odontológico general | 6,080 casos (41.5% del total). |
| Caries dentina | 3,407 casos (23.2%). |



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|-----------|---|--|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 37 de 63 | |

| | |
|----------|------------|
| Pulпитis | 693 casos. |
|----------|------------|

Es importante resaltar que la falta de tratamiento oportuno de las caries puede derivar en complicaciones como necrosis pulpar, que representó la quinta causa de consulta.

En hospitalización, los diagnósticos más relevantes durante el segundo trimestre de 2024 fueron:

| Tipo de morbilidad | Total, diagnósticos 2024 - III trimestre |
|--------------------------------------|--|
| Dolores abdominales no especificados | 391 casos |
| Dengue clásico | 255 casos |
| Fiebre no especificada | 213 casos |

La mayoría de los casos fueron atendidos en adultos mayores de 46 años, destacando la importancia de una atención integral y preventiva en esta población.

La caracterización de la morbilidad en la ESE Carmen Emilia Ospina durante el segundo trimestre de 2024 evidencia los retos y oportunidades en la prestación de servicios de salud. Este análisis subraya la importancia de implementar estrategias enfocadas en la prevención, la promoción de la salud, y la gestión eficiente de recursos para atender las necesidades de la población. Con estos datos, se reafirma el compromiso institucional de mejorar continuamente, respondiendo de manera efectiva a los desafíos en salud y consolidando una atención humana, equitativa y de calidad para toda la comunidad.

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

En la ESE Carmen Emilia Ospina, la vigilancia epidemiológica se constituye como una herramienta esencial para garantizar el bienestar de la población del municipio de Neiva. A través de este sistema, se identifican tendencias, se detectan brotes de enfermedades y se evalúa el impacto de las estrategias de promoción y prevención en salud.

Tabla 16. Eventos de interés en salud pública a corte del III trimestre 2024

| EISP | enero | febrero | marzo | abril | mayo | junio | julio | agosto | septiembre | total |
|--|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|-------|
| Accidente ofídico | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Agresiones por animales potencialmente Transmisores de rabia | 109 | 131 | 113 | 143 | 99 | 138 | 160 | 169 | 317 | 1379 |



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|-----------|------------------------|---|--|--|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | | | |  | | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 38 de 63 | | | |

| | | | | | | | | | | |
|---|------------|-------------|-------------|-------------|------------|-------------|-------------|------------|------------|-------------|
| Cáncer de la mama y cuello uterino | 1 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Dengue | 557 | 833 | 1106 | 1041 | 689 | 970 | 799 | 513 | 317 | 6825 |
| Desnutrición aguda en menores de 5 años | 17 | 9 | 10 | 33 | 13 | 12 | 12 | 12 | 15 | 133 |
| Enfermedad transmitida por alimentos o agua (eta) | 2 | 1 | 5 | 5 | 0 | | | 0 | 4 | 17 |
| Hepatitis a | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | | | 0 | 0 | 1 |
| Hepatitis b, c y coinfección hepatitis b y delta | 2 | 1 | 0 | 3 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 8 |
| Intento de suicidio | 8 | 9 | 9 | 10 | 4 | 12 | 11 | 13 | 10 | 86 |
| Intoxicaciones | 2 | 2 | 6 | 3 | 2 | 3 | 5 | 3 | 1 | 27 |
| Lepra | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | | 0 | 0 | 2 |
| Leptospirosis | | | | | | | 1 | 0 | 1 | 1 |
| Lesiones por artefactos explosivos (pólvora y minas antipersonales) | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | | 0 | 0 | 2 |
| Malaria | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | | 0 | 0 | 2 |
| Morbilidad materna extrema | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | | 1 | 0 | 8 |
| Parotiditis | 0 | 5 | 6 | 9 | 6 | 4 | 4 | 6 | 7 | 47 |
| Sífilis gestacional | 3 | 4 | 1 | 8 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 35 |
| Tos ferina | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | | 0 | 0 | 1 |
| Tuberculosis | 7 | 6 | 3 | 4 | 3 | 9 | 7 | 5 | 9 | 44 |
| Varicela individual | 6 | 10 | 7 | 22 | 11 | 8 | 7 | 7 | 20 | 98 |
| Vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar | 80 | 85 | 88 | 129 | 55 | 105 | 113 | 103 | 132 | 890 |
| VIH/sida/mortalidad por sida | 8 | 5 | 2 | 6 | 5 | 4 | 11 | 9 | 10 | 60 |
| TOTAL | 804 | 1103 | 1358 | 1421 | 892 | 1274 | 1135 | 845 | 849 | 9681 |

Fuente: SIVIGILA III TRIMESTRE 2024

A corte del tercer trimestre del 2024 se han notificado 9.681 eventos, se evidencia un aumento del 82%, en relación al cuarto trimestre del 2023 donde se reportaron 1.867 eventos, los eventos que se presentan en mayor proporción en la ESE son: dengue con el 70,5% de la notificación total, seguido de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia con el 14%, y finalmente violencias con el 9,2% desde el segundo semestre del año 2021 se ha registrado un incremento de casos de dengue, lo que ubica al país en situación de alerta desde mediados de abril de 2022, a primer trimestre del año 2023 el canal endémico para el municipio de Neiva



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

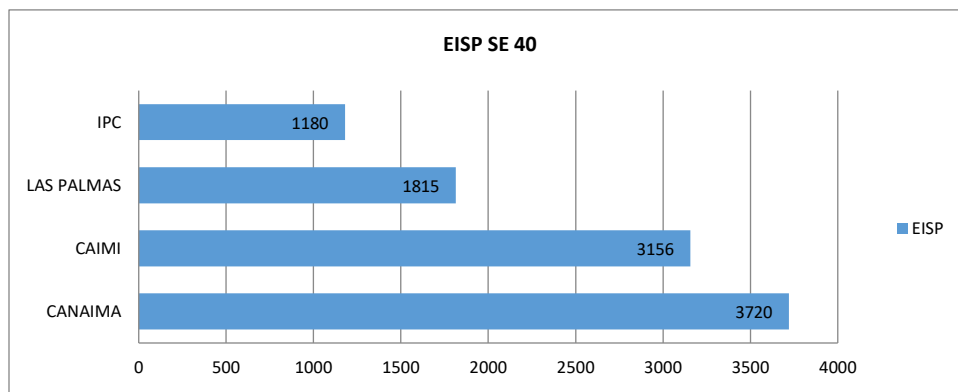
WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

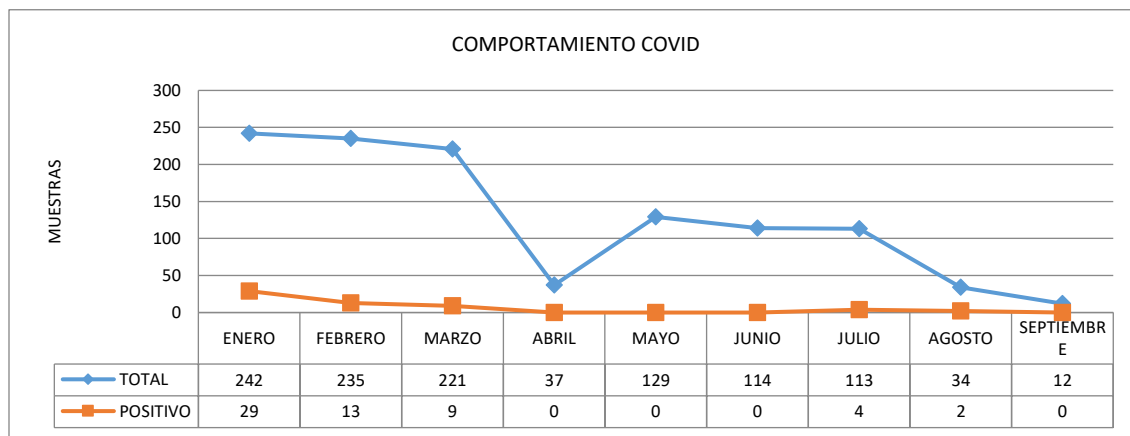
| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 39 de 63 |

se encuentra en brote, actualmente el municipio se encuentra desde la semana 34 en brote tipo I, se continua con la implementación de estrategias de vigilancia intensificada, para lo cual la ESE Carmen Emilia Ospina ha implementado y activado el Plan de Contingencia para Dengue, con el fin de coordinar y fortalecer las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y manejo integral del evento, de acuerdo con las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud.



Gráfica 7. Notificación de eventos de interés en salud pública por sede III trimestre año 2024

Fuente: Sivigila 2024



Gráfica 8. Comportamiento COVID 2024

Fuente: Sivigila 2024



A corte del tercer trimestre del 2024 se han notificado al sistema de vigilancia en salud pública un total de 57 casos positivos para COVID con una proporción del 5%, evidenciando relación

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i y t
ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 40 de 63 |

con el pico respiratorio y temporada de lluvias para dicho periodo, es de importancia resaltar el comportamiento del evento frente a años anteriores donde para el año 2022 se notificaron 5.543 eventos, para el año 2021 se notificaron 6.144 y en 2020 fue de 3.466 casos, la reducción del evento se mantiene durante el 2024.

FACTURACIÓN

La facturación por centros de salud es un indicador esencial que refleja el desempeño financiero y la sostenibilidad operativa de la ESE Carmen Emilia Ospina. Durante el primer y segundo trimestre de 2024, se analizaron los ingresos generados por cada centro, permitiendo identificar patrones de productividad y áreas clave para fortalecer la eficiencia en la gestión de los recursos.

Tabla 17. Facturación por centros de salud I trimestre 2024

| C-Salud | Enero | Febrero | Marzo | Total, general |
|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| CAIMI | 917.468.231 | 936.407.316 | 957.816.095 | 2.811.691.642 |
| Canaima | 1.664.498.735 | 1.737.239.889 | 1.665.376.314 | 5.067.114.938 |
| Eduardo Santos | 247.432.893 | 246.359.434 | 220.225.777 | 714.018.104 |
| Granjas | 412.846.771 | 533.750.646 | 414.753.382 | 1.361.350.799 |
| IPC | 742.747.595 | 746.720.589 | 669.326.930 | 2.158.795.114 |
| Móvil | 65.164.107 | 56.652.414 | 75.163.193 | 196.979.714 |
| Palmas | 813.980.167 | 851.267.240 | 798.307.587 | 2.463.554.994 |
| Siete de Agosto | 181.005.245 | 192.500.820 | 160.477.479 | 533.983.544 |
| Zr norte | 58.268.387 | 140.667.754 | 128.048.376 | 326.984.517 |
| Zr oriente | 72.661.400 | 103.951.038 | 94.063.044 | 270.675.482 |
| Zr sur | 56.358.488 | 91.437.320 | 79.949.267 | 227.745.075 |
| Total, general | 5.232.432.019 | 5.636.954.460 | 5.263.507.444 | 16.132.893.923 |

Fuente: Sistemas de información Índigo VIE RIPS I TRIMESTRE 2024

Tabla 18. Facturación por centros de salud II trimestre 2024



| C-Salud | Abril | Mayo | Junio | Total, general |
|----------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| CAIMI | 888.774.224 | 974.796.775 | 849.101.780 | 2.712.672.779 |
| Canaima | 1.631.829.613 | 1.743.133.681 | 1.529.161.257 | 4.904.124.551 |
| Eduardo Santos | 274.307.476 | 252.156.654 | 207.177.576 | 733.641.706 |

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i o v
ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 41 de 63 |

| | | | | |
|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| Granjas | 497.036.554 | 526.100.550 | 431.580.133 | 1.454.717.237 |
| IPC | 758.832.764 | 655.662.257 | 545.749.239 | 1.960.244.260 |
| Móvil | 78.658.583 | 107.382.420 | 104.278.501 | 290.319.504 |
| Palmas | 857.153.699 | 876.503.652 | 725.503.375 | 2.459.160.726 |
| Siete de Agosto | 178.878.418 | 178.293.632 | 146.727.998 | 503.900.048 |
| Zr norte | 123.956.438 | 129.459.949 | 70.379.778 | 323.796.165 |
| Zr oriente | 85.038.586 | 79.540.491 | 63.866.932 | 228.446.009 |
| Zr sur | 106.331.255 | 70.424.694 | 36.919.024 | 213.674.973 |
| Total, general | 5.480.797.610 | 5.593.454.755 | 4.710.445.593 | 15.784.697.958 |

Fuente: Sistemas de información Índigo VIE RIPS II TRIMESTRE 2024

Tabla 19. Facturación por centros de salud III trimestre 2024

| C-Salud | Julio | Agosto | Septiembre | Total, general |
|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| CAIMI | 855.244.566 | 553.866.840 | 731.815.657 | 2.140.927.063 |
| Canaima | 1.855.685.467 | 1.500.443.608 | 1.914.904.591 | 5.271.033.666 |
| Eduardo Santos | 260.434.859 | 247.029.346 | 362.790.023 | 870.254.228 |
| Granjas | 538.252.948 | 502.472.749 | 692.928.761 | 1.733.654.458 |
| IPC | 657.123.329 | 513.138.823 | 811.970.856 | 1.982.233.008 |
| Móvil | 94.748.382 | 88.281.070 | 131.049.136 | 314.078.588 |
| Palmas | 818.955.125 | 721.671.096 | 1.009.979.108 | 2.550.605.329 |
| Siete de Agosto | 193.026.044 | 168.768.232 | 255.797.735 | 617.592.011 |
| Zr norte | 85.492.060 | 96.841.511 | 192.964.079 | 375.297.650 |
| Zr oriente | 73.459.069 | 84.079.552 | 133.931.926 | 291.470.547 |
| Zr sur | 36.326.792 | 49.487.213 | 98.689.082 | 184.503.087 |
| Total, general | 5.468.748.641 | 4.526.080.040 | 6.336.820.954 | 16.331.649.635 |

Fuente: Sistemas de información Índigo VIE RIPS III TRIMESTRE 2024

El análisis de facturación por centros de salud durante el primer semestre de 2024 destaca la relevancia de los centros principales (Canaima, Caimi y Palmas) como pilares financieros. sin embargo, la disminución global del 2.2% entre trimestres y el bajo desempeño de los centros rurales subrayan la necesidad de:

1. optimizar la gestión de recursos en los centros con mayor facturación para mantener su sostenibilidad.
2. implementar estrategias específicas en los centros rurales (zr sur y zr oriente) para incrementar su productividad y cobertura.



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 42 de 63 |

3. monitorear continuamente las dinámicas de facturación para identificar oportunidades de mejora y garantizar el equilibrio financiero de la institución.

SITUACIÓN PRESUPUESTAL

la situación presupuestal de la ESE Carmen Emilia Ospina durante el periodo 2021-2024 abarca tanto los ingresos como los gastos e inversiones, destacando la evolución del presupuesto asignado, las modificaciones realizadas y su ejecución final. asimismo, se examina la gestión de la cartera, proporcionando una visión clara de la estabilidad financiera y la capacidad de la ese para enfrentar desafíos económicos. en los anexos correspondientes, se consolida, presenta y certifica el estado financiero actual.

Análisis financiero ampliado

1. Ingresos Operativos

- Los ingresos por prestación de servicios incrementaron un **16%** entre 2022 y 2023, alcanzando **\$64.774 millones**. Este aumento se atribuye a mayores servicios ofrecidos en las áreas de:
 - **Urgencias:** Incremento en consultas por eventos epidemiológicos significativos.
 - **Diagnóstico por imagenología:** Expansión en la capacidad tecnológica y mayor demanda.
 - **Servicios ambulatorios:** Reflejo del fortalecimiento en la atención primaria y programas preventivos.

Costos operativos

Los costos asociados a la prestación de servicios aumentaron un **14%**, cerrando en **\$47.381 millones**. Este incremento responde a:

- Mayor gasto en insumos médicos y medicamentos.
- Incremento en salarios debido a ajustes en contratación y ampliación de personal.
- Ampliación de infraestructura y mantenimiento de equipos.

Gastos administrativos

Los gastos administrativos crecieron proporcionalmente a los ingresos, debido a:

- Incremento en las provisiones para cuentas por cobrar difíciles de recuperar.
- Mayores inversiones en tecnologías de la información y capacitación del personal.
- Costos legales relacionados con litigios en curso.



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 43 de 63 |

Posición financiera

- **Activos:** Aumentaron un **2%**, alcanzando **\$67.871 millones** en 2023. Este crecimiento es impulsado por la revalorización de activos fijos y aumentos en cuentas por cobrar.
- **Pasivos:**
 - Los pasivos totales aumentaron significativamente (**34%**), impulsados por compromisos de corto plazo.
 - Los pasivos corrientes representan una proporción preocupante, que afecta la liquidez operativa.

RETOS Y OPORTUNIDADES

Retos

- **Gestión de Cartera** - La demora en la recuperación de cuentas por cobrar afecta el flujo de caja.
- **Control de Gastos** - Urge reducir costos administrativos y operativos para mejorar la rentabilidad.
- **Fortalecimiento de Liquidez** - Es prioritario estabilizar el efectivo para responder a compromisos inmediatos.

Oportunidades nuevos servicios y expansión

Además de las áreas críticas identificadas, como urgencias, imagenología, programas de prevención y materno perinatal la ESE Carmen Emilia Ospina podría explorar las siguientes oportunidades para fortalecer sus servicios e incrementar ingresos:

- Implementar o expandir servicios de prevención y atención primaria, seguimiento de pacientes crónicos y orientación médica en tiempo real.
- Diseñar programas de salud preventiva dirigidos a enfermedades crónicas (hipertensión, diabetes) y campañas de vacunación.
- Crear una unidad especializada en atención para adultos mayores, incluyendo servicios de rehabilitación, terapia ocupacional y cuidados paliativos.
- Prover consultas psicológicas y psiquiátricas, junto con programas de apoyo al bienestar emocional, como respuesta al aumento de los trastornos mentales.



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 44 de 63 |

- Ampliar la capacidad y tecnología de los laboratorios para incluir pruebas especializadas como genética, endocrinología y microbiología avanzada.
- Implementar clínicas de atención para áreas específicas como ortopedia, dermatología, cardiología y ginecología.
- Desarrollar un centro de formación para capacitar personal de salud en prácticas clínicas, con cursos certificados para profesionales y técnicos.
- Establecer farmacias asociadas a los centros de salud para la dispensación de medicamentos y venta de insumos básicos.

La ESE Carmen Emilia Ospina muestra fortalezas en el crecimiento de ingresos operativos y en la revalorización de sus activos, pero enfrenta desafíos no nocivos relacionados con rentabilidad, liquidez y manejo de pasivos. Se requiere un plan estratégico enfocado en optimizar costos, recuperar cartera y fortalecer la estructura financiera para garantizar la sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Actualmente la ESE Carmen Emilia Ospina en cumplimiento de la legislación pertinente con relación al área de SST que enmarca la ley 1562 de 2012, el decreto 1072 de 2015, por medio del cual se expide el decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6. Y la Resolución 0312 de 2019 que trata de los estándares mínimos para la implementación del SG-SST.

Con base a lo anterior, la institución actualmente adelanta un porcentaje de implementación SG-SST del 87,25% obteniendo un resultado ante el Ministerio del Trabajo, ACEPTABLE, con base al presente resultado se debe mantener o aumentar la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo. El presente proceso ha permitido minimizar accidentes de trabajo y enfermedades laborales causadas por las condiciones de trabajo, su implementación se basa en la mejora continua, cuyo objetivo es optimizar las condiciones laborales, el bienestar físico, mental y social de los colaboradores independientemente el tipo de vinculación.

El SG-SST se está implementando bajo la metodología del ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar), mediante la ejecución de los siguientes pasos.

Ciclo PHVA



1. Evaluación inicial.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 45 de 63 |

2. Análisis de Riesgo.
3. Definir las políticas y los Objetivos.
4. Elaboración del Plan de Trabajo anual.
5. Elaboración del Plan de Capacitaciones.
6. Implementación del Plan de Emergencias.
7. Reporte de accidentes, condiciones inseguras.
8. Adquisición de Bienes y Servicios.
9. Llevar los indicadores como Medición y Evaluación,
10. Registro de las acciones preventivas y correctivas.

INDICADORES DE CALIDAD A CORTE DEL II TRIM. AÑO 2024

El subproceso PAMEC con enfoque en acreditación, armonizado al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la ESE CEO, específicamente en el primer paso de la ruta crítica denominado AUTOEVALUACIÓN, desarrollado con un enfoque en el cumplimiento progresivo de los estándares de acreditación establecidos, se realiza con base en los resultados obtenidos de la autoevaluación y en los estándares priorizados para cada vigencia, que orientan los esfuerzos y permiten alcanzar los siguientes resultados:

| GRUPOS DE ESTANDARES | RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN - CALIDAD OBSERVADA | | | |
|---|---|----------------------|----------------------|----------------------|
| | 2021 gestión de 2020 | 2022 gestión de 2021 | 2023 gestión de 2022 | 2024 gestión de 2023 |
| PROCESOS DE ATENCION AL CLIENTE | | | | |
| ASISTENCIAL PACAS | 1,49 | 1,93 | 2,35 | 2,7 |
| DIRECCIONAMIENTO | 1,68 | 1,98 | 2,375 | 2,6 |
| GERENCIA | 1,65 | 1,72 | 2,08 | 2,3 |
| TALENTO HUMANO | 1,58 | 1,86 | 2,15 | 2,3 |
| AMBIENTE FISICO | 1,39 | 1,93 | 2,28 | 2,4 |
| GESTION DE LA TECNOLOGIA | 1,3 | 1,6 | 1,95 | 2,2 |
| GERENCIA DE LA INFORMACION | 1,6 | 1,88 | 2,31 | 2,5 |
| MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD MCC | 1,22 | 1,44 | 1,66 | 2 |
| TOTAL | 1,49 | 1,79 | 2,14 | 2,38 |

Gráfica 9. Resultados de Autoevaluación 2020 – 2024

Fuente: Información propia de la ESE CEO



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

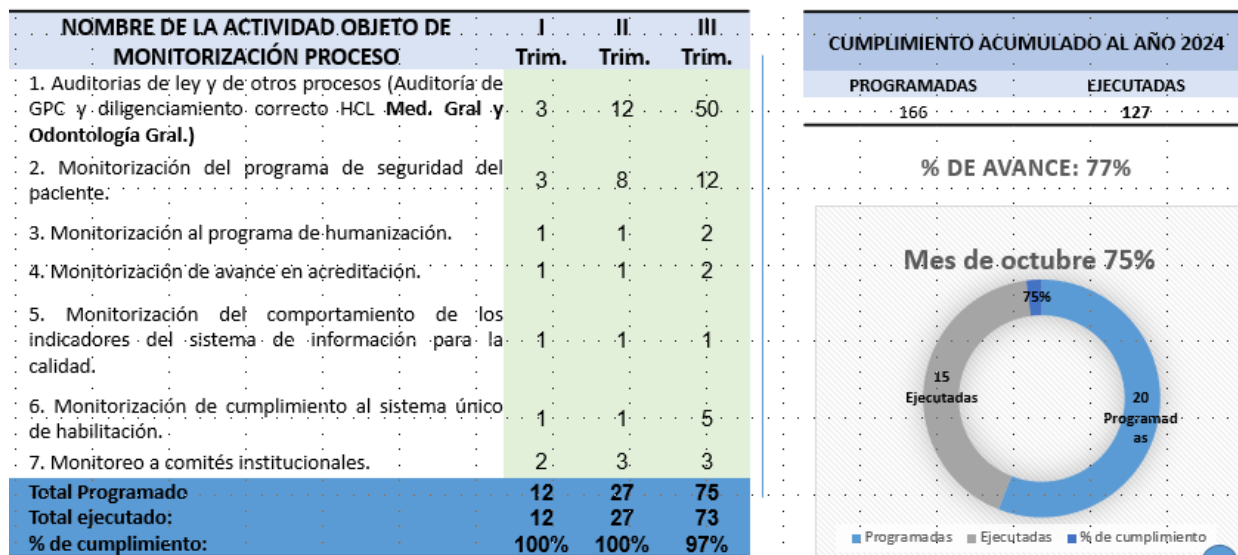


ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 46 de 63 |

Este proceso indica que todos los grupos evaluados muestran mejoras en sus índices de calidad observada a lo largo de los años evaluados, es importante seguir monitoreando estas tendencias para identificar áreas que requieran más atención o recursos en el futuro.

Los resultados del proceso de garantía de la calidad al tercer trimestre del presente año reflejan un cumplimiento global destacado, alcanzando el 100% en las auditorías y actividades programadas durante los dos (2) primeros períodos, y el 97% en el tercer trimestre. Este desempeño evidencia un sólido compromiso con la ejecución de las actividades planificadas en el marco de la monitorización de la calidad distribuidas de la siguiente manera:



Gráfica 10. Resultados del plan de monitorización de la calidad PAMEC

Fuente: Proceso garantía de calidad- PAMEC- ACREDITACIÓN

Proceso garantía de calidad- PAMEC

- **Auditorías de Ley y otros procesos:** Este componente destaca por su relevancia, con un volumen alto de actividades programadas (50 en el tercer periodo) y un cumplimiento consistente en su ejecución.
- **Monitorización del programa de seguridad del paciente:** Muestra una ejecución acorde con los programado, incluyendo un cumplimiento explícito en el tercer periodo acorde a los objetivos estratégicos de la Entidad.
- **Programa de humanización y acreditación:** Ambos mantienen un bajo número de actividades programadas, pero con cumplimiento adecuado.



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 47 de 63 |

- **Indicadores de calidad y habilitación:** Los resultados son mixtos, con el indicador monitoreo de la calidad un leve rezago en su ejecución, en tanto que el sistema único habilitación alcanza sus objetivos.
- **Monitoreo de comités institucionales:** Aunque estas actividades tienen un alcance más limitado, se logró ejecutar lo programado, destacando un compromiso adecuado en este aspecto.

De acuerdo con el cronograma de monitorización de la calidad y auditoría interna, al 31 de octubre de 2024 se alcanzó un cumplimiento del 77% respecto a la meta anual del 100%. De las 165 auditorías programadas, se ejecutaron 126, lo que evidencia un avance significativo. Sin embargo, es necesario intensificar los esfuerzos para lograr el objetivo establecido. Actualmente, se están implementando planes de mejoramiento, los cuales se evaluarán al cierre del ciclo de la presente vigencia.

En términos generales, el desempeño del proceso de garantía de la calidad ha sido positivo. No obstante, resulta esencial fortalecer áreas clave, como la monitorización de los indicadores de calidad, donde se requiere un enfoque más estratégico y una mayor asignación de esfuerzos para optimizar los resultados y alcanzar plenamente las metas establecidas.

SERVICIOS PRESTADOS SEGÚN EL PORTAFOLIO DE ESE CARMEN EMILIA OSPINA

El cuadro presentado detalla los servicios prestados por la ESE Carmen Emilia Ospina, organizados según las principales categorías de atención. Este análisis exhaustivo es una herramienta clave en la construcción del **Plan de Desarrollo 2025-2028**, ya que permite identificar las capacidades actuales de la institución, priorizar áreas de mejora, y diseñar estrategias enfocadas en satisfacer las necesidades específicas de la población de Neiva.

Cada categoría de servicio refleja el compromiso de la ESE con la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud, garantizando una atención integral, humanizada y eficiente tanto en áreas urbanas como rurales.

SERVICIOS PRESTADOS EN ESE CARMEN EMILIA OSPINA

La ESE Carmen Emilia Ospina está comprometida en brindar atención integral, humanizada y eficiente, llegando tanto a las comunidades urbanas como rurales. Este enfoque asegura que todos los usuarios, independientemente de su ubicación, reciban servicios de salud de calidad, adaptados a sus necesidades específicas y con un trato digno y respetuoso. A continuación, se presenta la amplia gama de servicios ofrecidos, diseñados para cubrir diferentes niveles de atención y promover el bienestar en cada etapa de la vida.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina



| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 48 de 63 |

Tabla 20. Portafolio de servicios

| Tipo de Servicio | Servicios Prestados |
|--------------------------------|---|
| Consulta Externa | Medicina General, Pediatría, Psicología, Odontología, Nutrición, Enfermería, Laboratorio, Ecografías |
| Urgencias | Atención inicial, Triage, Procedimientos menores, Reanimación, Observación |
| Hospitalización | Hospitalización para adultos, ginecología, pediatría (baja complejidad), Atención del parto |
| Promoción y Prevención | Vacunación, Educación en salud, Planificación familiar, Tamizajes, Citologías, Exámenes clínicos |
| Salud Mental | Valoraciones psicológicas, Intervenciones en crisis, Atención por violencia y consumo de sustancias |
| Apoyo Diagnóstico | Radiología, Laboratorio Clínico, Electrocardiogramas, Ecografías |
| Servicios Farmacéuticos | Entrega de medicamentos, Seguimiento farmacoterapéutico, Atención a usuarios en centros urbanos y rurales |
| Modalidad Extramural | Brigadas de salud, Atención domiciliaria, Servicios médico-odontológicos móviles |

Fuente: Información propia de la ESE CEO

La información recopilada en este cuadro no solo resalta la amplitud y diversidad de los servicios ofrecidos, sino que también sirve como base para orientar las acciones del **Plan de Desarrollo 2025-2028**. A partir de esta revisión, se pueden establecer metas claras para fortalecer los servicios existentes, optimizar recursos, y garantizar una mayor equidad en la atención.



El objetivo final es consolidar a la ESE Carmen Emilia Ospina como una institución líder en salud pública, capaz de responder a los desafíos actuales y futuros de la población, promoviendo un modelo de atención centrado en la calidad, la innovación y el bienestar de sus usuarios.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 49 de 63 |

II. COMPONENTE ESTRATEGICO

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

MISIÓN

Institución de atención primaria en salud accesible y de alta calidad, dedicada a mejorar la calidad de vida de usuarios y sus familias

VISIÓN

Para el año 2028, seremos reconocidos como la institución de atención primaria referente en prevención y mantenimiento de la salud, destacada por su efectividad y compromiso social; así como, por la integralidad en la prestación de servicios de baja y mediana complejidad, a través de una red de centros de atención enfocados en la gestión del conocimiento y la generación de valor social, mientras avanzamos hacia nuestra acreditación de alta calidad.

Objetivos Estratégicos

- ❖ Fomentar la mejora continua de la calidad en los procesos administrativos y asistenciales.
- ❖ Gestionar de manera eficiente y eficaz los recursos financieros mediante estrategias de autocontrol orientadas hacia la sostenibilidad y el fortalecimiento financiero.
- ❖ Fortalecer la prestación de servicios de salud identificando las necesidades y expectativas de los grupos de interés.
- ❖ Ampliar el portafolio institucional mediante la inclusión de servicios médicos complementarios y especializados, buscando la integralidad y una mayor capacidad de resolución.

PRINCIPIOS Y VALORES

Servicio Humanizado - Atender las necesidades de los usuarios con sensibilidad, calidez, amabilidad, consideración y empatía, garantizando una atención centrada en la persona.

Seguridad - Garantizar la integridad y la ausencia de riesgos o peligros que puedan causar accidentes a las personas, bienes y recursos.



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 50 de 63 |

Trabajo en Equipo - Coordinar los aportes de un conjunto de personas para lograr objetivos comunes de manera efectiva y eficiente.

Integridad - Actuar correctamente sin causar daño a los demás, manteniendo una coherencia entre principios y acciones.

Respeto - Valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad, evitando la mentira y el engaño en todas las circunstancias.

Pensamiento Crítico - Analizar y reflexionar sobre los hechos de forma objetiva, evaluando diferentes perspectivas antes de tomar decisiones.

Ética - Aplicar criterios de confidencialidad y profesionalismo en todas las actividades desarrolladas en la institución, guiándose por principios morales sólidos.

Honestidad - Actuar con pudor, decoro y recato, siendo responsable consigo mismo y con los demás, comprometido con la empresa y dando ejemplo de rectitud.

Lealtad - Asumir el compromiso de fidelidad, respeto y rectitud, actuando siempre en favor de la institución, sus usuarios y sus familias

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Política para codificación de documentos del 5G
- Política IAMII
- Política de uso y reúso de dispositivos
- Política de uso del cinturón de seguridad
- Política de seguridad y salud en el trabajo
- Política de seguridad y privacidad de la información
- Política de regulación de la velocidad
- Política de regulación de horas de conducción y descanso
- Política de Prevención del Acoso Laboral
- Política de no uso de celular y otros distractores mientras conduce
- Política de Humanización de los Servicios de Salud
- Política de Austeridad del Gasto en Publicidad y Propaganda
- Política de Atención al Servicio al Ciudadano
- Política de Alcohol, Tabaco y Drogas
- Política Cero Papel
- Política Ambiental
- Política de comunicaciones



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 51 de 63 |

- Política administración del riesgo
- Política contable
- Política de actualización de datos personales de los usuarios para la ESE CEO
- Política de adopción de guías de práctica clínica
- Política uso racional de antibióticos para la ESE CEO
- Política prestación de servicios en salud para la ESE CEO

GRUPOS DE INTERES



Para la ESE Carmen Emilia Ospina, los grupos de interés son personas u organizaciones interesadas en garantizar la participación en los procesos de rendición de cuentas, para identificar las expectativas y necesidades que tiene la comunidad y así poder analizar la oferta institucional en la prestación de servicios de salud que a futuro la ESE pueda promover garantizando el logro de los objetivos y la satisfacción plena de los usuarios.

Como estrategia de relacionamiento es importante que se cuente con espacios para el diálogo y la interacción para definir, establecer y programar las gestiones pertinentes de la necesidades y expectativas propuestas para el mejoramiento continuo de la institución, así mismo en la construcción de la confianza y propiciar entornos favorables para el crecimiento rentable y sostenible de la institución.

Por lo anterior la E.S.E tiene caracterizado los grupos de interés como herramienta de apoyo en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la siguiente manera:

Tabla 21. Grupo de interés

| GRUPO DE INTERES | OBJETIVO DEL GRUPOS DE INTERES | NECESIDADES Y EXPECTATIVAS |
|------------------|---|--|
| Junta Directiva | Propender que los objetivos y metas de la institución se cumplan, entorno a la plataforma estratégica para identificar las necesidades esenciales y las expectativas de los grupos de interés | Velar por el funcionamiento adecuado de la institución y seguimiento al control de recursos, gestiones administrativas y asistenciales |

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 52 de 63 |



| | | |
|--|---|--|
| Entes de Control | Ejercer la vigilancia de la gestión y el control financiero y administrativo para corregir las acciones para el logro de los objetivos fijados | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Protección derechos en salud de los usuarios ▪ Garantizar una atención integral ▪ Cumplir la normatividad y calidad en los servicios |
| Entidades Administradoras de Planes de Beneficios – EAPB | Garantizar la eficiente prestación de servicios de salud a sus usuarios, mediante el pago oportuno de acuerdo con el contrato establecido con la E.S.E para el giro efectivo de los recursos a la Institución. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover atención de calidad ▪ Seguimiento y control para el cumplimiento de las citas ▪ asignadas por parte de los usuarios |
| Asociación de Usuarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Vigilar que la prestación de los servicios de salud sea oportuna y con calidad ▪ Defender los derechos y deberes ▪ Socialización apertura de nuevos servicios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Operativización de la asociación ▪ Realizar mesas de trabajo y asambleas |
| Veedores | Seguimiento a la gestión pública y el resultado de la misma | Fortalecer los procesos de participación ciudadana en el control y vigilancia |
| Proveedores de Bienes y Servicios | Propiciar la prestación eficiente de bienes y servicios que requiera la institución y en los tiempos estimados | Seguimiento a los procesos contractuales según el manual de contratación |
| Colaboradores | Cumplir con la calidad administrativa y asistencial según la necesidades y expectativas de los usuarios | Mejores condiciones laborales |

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 53 de 63 |

| | | |
|---------------------------|--|--|
| Paciente y su Familia | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acatar los lineamientos y protocolos del Hospital ▪ Suministrar la información necesaria y veraz para su atención | Mejorar la experiencia |
| Medios de comunicación | Emitir información de la E.S.E CEO acorde y actualizada de la gestión realizada y de interés a la ciudadanía | Mejor articulación para la presentación de la información, mediante los canales de información |

Fuente: Información propia de la ESE CEO

MAPA DE PROCESOS



El Mapa de Procesos de la ESE Carmen Emilia Ospina es una herramienta estratégica que organiza y articula los diferentes procesos que integran la gestión de la entidad. Este esquema permite visualizar de manera clara y estructurada cómo se relacionan los procesos misionales, de apoyo y estratégicos, con el objetivo de garantizar una atención en salud eficiente, humanizada y de calidad. A través de esta herramienta, se optimizan recursos, se mejoran los servicios y se asegura el cumplimiento de los objetivos institucionales en beneficio de las comunidades urbanas y rurales que atendemos.

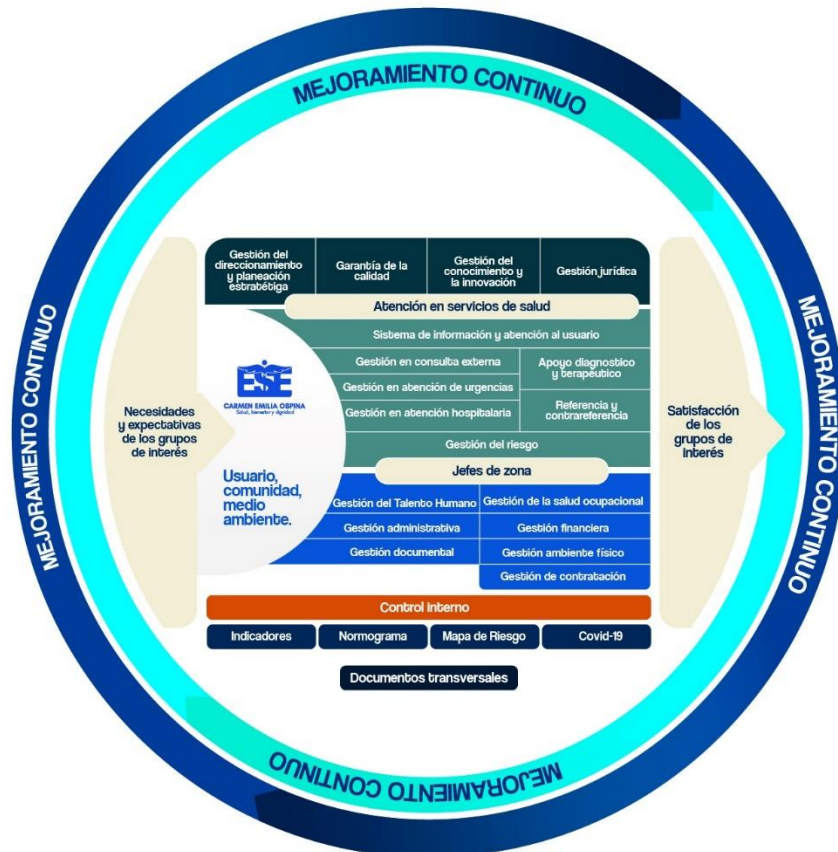
Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 54 de 63 |



Gráfica 11. Mapa de procesos

Fuente: Información propia de la ESE CEO

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Mapa de Procesos de la ESE Carmen Emilia Ospina refleja la organización estratégica y operativa de la entidad, facilitando la interacción entre los procesos misionales, estratégicos y de apoyo. Este enfoque permite una gestión eficiente y alineada con los objetivos institucionales, promoviendo una atención en salud integral y de calidad.

A su vez, la estructura organizacional complementa este mapa al definir claramente las responsabilidades y funciones de cada área, asegurando una coordinación efectiva y un flujo continuo de actividades.



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

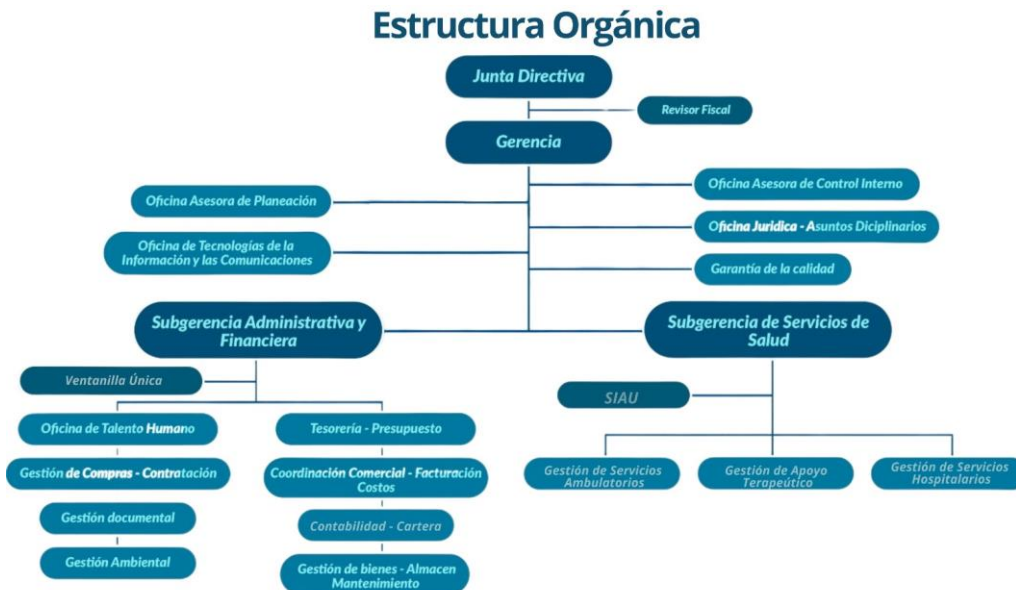
LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 55 de 63 |



Gráfica 12. Estructura Organizacional

Fuente: Información propia de la ESE CEO

METODOLOGÍA

La planeación forma el punto de partida que articula los mecanismos, acciones y los recursos en torno a las prioridades para la gestión, y es el instrumento que orienta las intervenciones para generar una optimización en la productividad en la prestación de servicios de salud, se constituye en un elemento preponderante para el fortalecimiento de la institución enmarcado en el entorno comunitario, social e integral.



La Constitución Nacional de 1991 y la Ley 152 de 1994 han establecido la obligatoriedad para todos entes estatales de carácter autónomo y descentralizado, de elaborar, aprobar, ejecutar y realizar un posterior seguimiento de los Planes de Desarrollo Institucional, los cuales deben estar articulados con los Planes de Desarrollo Territorial y Programas de Gobierno en sus respectivas vigencias, permitiendo de esta manera garantizar un proceso de planeación concertado en el cumplimiento de los fines y políticas sociales que persigan la Empresas Sociales del Estado. La Ley 152 de 1994 estableció la Ley orgánica del Plan de Desarrollo y fijo dichos procedimientos y mecanismos aplicables a las IPS de los entes territoriales, por lo que dichas instituciones deben elaborar un Plan de Desarrollo para cada periodo Gerencial que

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i o y t
ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 56 de 63 |

permita realizar el proceso de planeación según los lineamientos establecidos por los entes de control.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, es el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, para fortalecer el liderazgo de las entidades bajo los principios de integridad y legalidad para así simplificar las operaciones de las entidades llevando un control y la evaluación de las necesidades de los usuarios para mejorar su gestión y desempeño.

Adicionalmente, realizar la orientación y operación articulada de las políticas institucionales para impulsar acciones permanentes en pro de los usuarios para el fortalecimiento de los procesos y procedimientos que permitan el mejoramiento continuo y el posicionamiento de la institución en Neiva, como elemento de la participación social en salud para la ciudadanía.

Plan de Desarrollo Institucional - PDI

El propósito del Plan de Desarrollo Institucional - **PDI 2025-2028**, es establecer una hoja de ruta estratégica que permita fortalecer la capacidad operativa, mejorar la cobertura y calidad de los servicios, y consolidar una gestión eficiente y sostenible. Este plan está diseñado para responder a las necesidades actuales y futuras de la población de Neiva, con un enfoque en atención integral, equidad e innovación en salud.

Desafíos y Transformación Institucional

El gran desafío de cualquier institución radica en alinear a todos sus miembros hacia un propósito común. En este sentido, alinear significa encauzar los esfuerzos organizacionales en una única dirección estratégica para generar sinergias y maximizar los resultados. Las reformas del Estado y las tendencias actuales de Gestión Administrativa en el sector hospitalario colombiano exigen que las instituciones evolucionen hacia modelos de gestión más eficientes y competitivos.



En este contexto, la ESE CEO enfrenta retos relacionados con la productividad, la rentabilidad y la necesidad de adoptar modelos de gestión pública y empresarial que aseguren la sostenibilidad financiera. Esto implica no solo alcanzar el equilibrio operacional a través de la venta de servicios de salud, sino también eliminar malas prácticas administrativas, promoviendo la eficiencia y modernización institucional.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 57 de 63 |

Estructura y Enfoque del PDI

El **PDI** se estructura a partir de la adopción de un esquema organizacional funcional y flexible, que permita a la ESE CEO:

- Desarrollar y crecer en un entorno dinámico y competitivo.
- Fortalecer el desempeño colectivo y organizacional en los ámbitos científico, financiero, operacional y administrativo.
- Cumplir con las exigencias de los programas de modernización estatal, las demandas del sector salud y las realidades de la población atendida.

Participación y Construcción del PDI

Para la elaboración del PDI, se llevaron a cabo diversas mesas de participación interna y externa, que incluyeron la colaboración de líderes de área, representantes de la comunidad y actores estratégicos. Este enfoque participativo permitió identificar de manera integral las necesidades y expectativas de todos los interesados, asegurando que el plan refleje tanto los desafíos internos como las demandas sociales.

Objetivos Específicos



- Realizar el diagnóstico situacional de la E.S.E, incluyendo el análisis de Oportunidades y Amenazas que se puedan presentar al exterior de la institución y Fortalezas y debilidades, al interior de las diferentes áreas de la ESE Carmen Emilia Ospina
- Replantear la plataforma estratégica de la ESE Carmen Emilia Ospina del municipio de Colombia, con el fin de involucrar desde allí, además del usuario a su familia y/o comunidad
- Diseñar un plan de acción a partir del diagnóstico situacional, de acuerdo con las posibilidades y recursos institucionales orientándolo hacia la atención integral en salud al usuario y su familia con humanización y calidad en el servicio que redunden en la satisfacción del usuario.
- Establecer los mecanismos que permitan la realización del seguimiento, control y evaluación del Plan Desarrollo propuesto.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 58 de 63 |

VISION DEL PLAN

El proceso de formulación del Plan de Desarrollo Institucional- PDI 2025-2028 en la ESE Carmen Emilia Ospina, se logró realizar por medio de mesas de participación externa con el objetivo de recoger opiniones y sugerencias de los usuarios sobre la calidad de los servicios, áreas de mejora y expectativas. Se encuestó a un total de 69 personas en distintas zonas urbanas y rurales de Neiva, representando una muestra diversa en términos de género, edad y uso de servicios de salud.

La participación incluyó:

Tabla 22. Resultado de mesas de trabajo diagnosticas externas

| | |
|------------------------|--|
| Género | La mayoría de los encuestados fueron mujeres, quienes constituyen un grupo significativo de usuarios, aunque también participaron hombres de varias edades y roles familiares. |
| Rango de Edad | Los participantes abarcaron un rango amplio, desde adolescentes de 14 años hasta adultos mayores de más de 60 años, lo que permitió captar necesidades y perspectivas de diferentes etapas de la vida. |
| Zonas y Comunas | Las encuestas se realizaron en zonas rurales como los corregimientos de Guacirco, San Luis y Vegalarga, así como en zonas urbanas representadas por los centros de salud de CAIMI, Canaima y Palmas |

Estas áreas reflejan la diversidad de la población atendida por la ESE, así como la variedad en el acceso y expectativas respecto a los servicios de salud. Los resultados obtenidos sirvieron de base para orientar las estrategias del nuevo Plan de Desarrollo Institucional, asegurando que las prioridades establecidas respondan a las expectativas de la comunidad y contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Neiva.

Estos resultados sugieren una satisfacción general, aunque con variaciones según la zona, lo que podría indicar necesidades específicas de mejora en cada comunidad

Áreas de Mejora Identificadas



Las áreas de mejora señaladas por los encuestados incluyeron:

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

 ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 59 de 63 |

Servicio de Urgencias

Especialmente en San Luis, Vegalarga, CAIMI y Palmas, los usuarios manifestaron la necesidad de mejorar la atención en urgencias.

Consulta Externa y Atención al Usuario

En Canaima y Palmas, los usuarios resaltaron la necesidad de optimizar los servicios de laboratorio clínico para mejorar el diagnóstico y tratamiento oportuno.

Laboratorio Clínico

En Canaima y Palmas, los usuarios resaltaron la necesidad de optimizar los servicios de laboratorio clínico para mejorar el diagnóstico y tratamiento oportuno.

Calidad del Servicio y Satisfacción General

En áreas rurales como Guacirco y Vegalarga, la mayoría calificó el servicio como "muy bueno," mientras que en San Luis lo calificaron como "regular"

Impacto Positivo en la Calidad de Vida

La mayoría de los participantes coincidió en que los servicios de la ESE han tenido un impacto positivo en su calidad de vida. Esta percepción es especialmente importante para reafirmar el rol de la ESE en el bienestar comunitario y justificar la necesidad de mantener y mejorar estos servicios.

Expectativas y Sugerencias de los Participantes

| | |
|--|--|
| Expansión de Servicios Médicos Especializados | En todas las zonas, los encuestados manifestaron interés en que se amplíe la oferta de servicios especializados. |
| Mejoras en Infraestructura | Los usuarios solicitaron la adecuación de infraestructura en los puestos de salud locales y el desarrollo de instalaciones como laboratorios y áreas de urgencias. |

Conclusión del Análisis de Participación Externa

Este análisis de las mesas de participación externa evidencia una satisfacción general con los servicios de la ESE, junto con expectativas claras de mejora en urgencias, infraestructura, atención al usuario y expansión de servicios especializados. Estas áreas representan oportunidades de desarrollo para el nuevo Plan de Desarrollo Institucional, con el objetivo de



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 60 de 63 |

satisfacer mejor las necesidades de la comunidad y fortalecer el impacto positivo de la ESE en el municipio.

MATRIZ DOFA INTERNA

La implementación de la matriz DOFA en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028 para la ESE Carmen Emilia Ospina ha sido un paso clave para comprender a fondo las necesidades y capacidades de la entidad, además de proporcionar una base sólida para definir los pilares estratégicos. Las mesas internas lideradas por la oficina de planeación lograron una participación de 18 de 19 líderes de área, quienes completaron sus matrices DOFA. Hasta el 31 de octubre, 18 de estas matrices fueron entregadas y revisadas, pasando por ajustes gramaticales y categorización de tendencias.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina



| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 61 de 63 |

Tabla 23. Matriz DOFA institucional

| Fortalezas | Debilidades | Oportunidades | Amenazas |
|--|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Talento humano calificado ▪ Procesos estandarizados ▪ Compromiso institucional | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desactualización de software y hardware institucional. ▪ Archivo no digitalizado ▪ Alta rotación de personal que genera desgaste administrativo ▪ Recursos limitados para la innovación ▪ Desactualización de procesos y normas internas. ▪ Falta de ampliación a nuevos servicios de salud en zona rural y urbana | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos financieros externos por medio de la formulación de proyectos ▪ Adquisición de nuevas tecnologías. ▪ Nuevas alianzas y contratos con entidades de salud y aseguradora. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforma a la salud no definida ▪ Cambios en regulaciones y normativas ▪ Riesgos de desastres naturales ▪ Eventos de salud imprevistos. |

Fuente: Información propia de la ESE CEO

La matriz DOFA contribuyo en consolidar un panorama integral de la entidad, ayudó a guiar las decisiones de la alta gerencia en la definición de su marco y ejes estratégicos y generó estrategias para el plan de acción

MARCO ESTRATEGICO

Componentes Estratégicos

1. Fortalecimiento de la Relación con la Comunidad



La ESE Carmen Emilia Ospina se compromete a fortalecer la relación con la comunidad mediante la implementación de iniciativas participativas, inclusivas y sostenibles que aseguren un acceso equitativo a servicios de salud de calidad.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 62 de 63 |

Objetivo

Mejorar el bienestar colectivo y contribuir al desarrollo social y económico de las áreas urbanas y rurales. Para lograrlo, enfocaremos todos nuestros esfuerzos en garantizar el bienestar y la satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios, asegurando una atención cercana, oportuna y equitativa para toda la población.

Áreas responsables del programa:

PLAN DE ACCIÓN 1.1 Talento Humano
 PLAN DE ACCIÓN 1.2 Técnica científica
 PLAN DE ACCIÓN 1.3 Comunicaciones
 PLAN DE ACCIÓN 1.4 Misión Médica
 PLAN DE ACCIÓN 1.5 TIC
 PLAN DE ACCIÓN 1.6 Servicio Biomédico
 PLAN DE ACCIÓN 1.7 SIAU

2. Compromiso con la Calidad y la Gestión Ambiental

La ESE Carmen Emilia Ospina prioriza la calidad y la Gestión Ambiental en cada uno de sus servicios y procesos, implementando protocolos y prácticas alineados con las mejores normativas del sector salud. Nos enfocamos en garantizar procesos confiables y efectivos que preserven la salud de nuestros usuarios, brindando atención integral y segura. Asimismo, realizamos una evaluación constante de nuestros servicios y procesos, optimizándolos regularmente para responder a las necesidades de la comunidad y mantener altos estándares de calidad en la atención prestada.

Objetivo

Garantizar servicios de salud de alta calidad mediante la implementación de procesos confiables, seguros y alineados con las mejores normativas del sector, integrando prácticas de gestión ambiental sostenibles que contribuyan a la protección del entorno y al bienestar de la comunidad.

Áreas responsables del programa:



PLAN DE ACCIÓN 2.1 Seguridad y Salud en el Trabajo
 PLAN DE ACCIÓN 2.2 Calidad
 PLAN DE ACCIÓN 2.3 Gestión ambiental

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**

| | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|---|------------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | FORMATO INFORME | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | CODIGO: GE-S1-F10 | VIGENCIA: 11/01/2023 | V1 | PÁGINA 63 de 63 |

3. Gestión Integral de Recursos Financieros y Operaciones Estratégicas

La ESE Carmen Emilia Ospina trabaja en fortalecer su sostenibilidad financiera y eficiencia administrativa para garantizar la prestación de servicios de salud de calidad. Desde la subgerencia administrativa y financiera, planeación y contratación, buscamos incorporar herramientas y tecnologías que optimicen nuestros procesos y servicios. Además, impulsamos la innovación mediante la generación de ideas novedosas para atender las necesidades cambiantes de la población, asegurando un manejo responsable y estratégico de los recursos para beneficiar tanto a las comunidades urbanas como rurales.

Objetivo

Garantizar la sostenibilidad financiera y la eficiencia administrativa de la ESE Carmen Emilia Ospina mediante la implementación de herramientas tecnológicas, prácticas innovadoras y estrategias de planeación y contratación efectivas, que permitan optimizar la prestación de servicios de salud y responder adecuadamente a las necesidades de la población, asegurando un manejo responsable y estratégico de los recursos.

Áreas responsables del programa:

- PLAN DE ACCIÓN 3.1 Financiera
- PLAN DE ACCIÓN 3.2 Planeación
- PLAN DE ACCIÓN 3.3 Contratación
- PLAN DE ACCIÓN 3.4 Facturación
- PLAN DE ACCIÓN 3.5 Almacén
- PLAN DE ACCIÓN 3.6 Comercial
- PLAN DE ACCIÓN 3.7 Mantenimiento e Infraestructura

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina